

PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página  
[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

## VOCERO DETALLA MEDIDAS

# Entregar finanzas sanas al nuevo gobierno, pidió Peña al gabinete

Ordenó liquidar a trabajadores eventuales para no dejar una carga financiera adicional

NÉSTOR JIMÉNEZ  
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Uno de los propósitos de la reunión que sostuvo el presidente Enrique Peña Nieto con su gabinete el pasado martes, fue pedir a los secretarios de Estado que adopten medidas para no dejar una carga financiera extra al próximo gobierno federal, entre las que se incluye liquidar a trabajadores eventuales, colaborar y brindar toda la información existente para facilitar la elaboración de los nuevos programas.

Ayer, en conferencia de prensa, Eduardo Sánchez, vocero de la Presidencia de la República, explicó que el jefe del Ejecutivo pidió a los funcionarios federales "cerrar

fuerte" el sexenio que concluye el 30 de noviembre.

Una de las medidas que planteó Peña Nieto fue que el personal eventual contratado para tareas específicas habrá de irse finiquitando, a efecto de que la estructura de gobierno que reciba la próxima administración, encabezada por Andrés Manuel López Obrador, no tenga cargas adicionales.

"Se habló del término de las presiones de gasto que se tienen para los próximos meses y que cada secretaría realice los ajustes que sean necesarios para que la próxima administración no tenga cargas, más

allá de los que la propia operación requiere, y que tenga las mejores condiciones financieras para el arranque de su administración", señaló Sánchez. La Secretaría de Hacienda, recordó, ya había emitido un lineamiento para prohibir nuevas contrataciones de personal.

"Lo que importa es que el cierre de administración sea con finanzas públicas sanas", señalaron por separado fuentes gubernamentales.

Según esta previsión, cada secretaría debe hacer una evaluación y

definir las áreas y programas en las que pueden aplicar las bajas. De igual forma, se analizarán los subejercicios presupuestales y el estado de los programas no aplicados u operados parcialmente.

"La instrucción del presidente Peña fue hacer un ajuste en las finanzas públicas con la finalidad de no gastar en lo que no se necesite hacer y que haya una tesorería con recursos", indicaron las fuentes consultadas.

Los funcionarios también deberán revisar cada uno de sus objetivos programáticos, gastos en servicios personales, operativos y de inversión, con la finalidad de no dejar compromisos contractuales o laborales a la administración de López Obrador.

En la Secretaría de Gobernación, por ejemplo, no se prevé el recorte de plazas o de personal eventual.

En la reunión del martes, el presidente Peña Nieto también pidió hacer un balance de los 266 compromisos que adquirió durante su campaña, sobre lo cual presentará próximamente las conclusiones.

"Fue muy positiva esta evaluación y, afortunadamente, se ve que hacia el final de la administración habrán de rendirse muy buenas

cuentas", adelantó Sánchez.

En cuanto a las primeras directrices que anunció López Obrador para su gobierno, como la descentralización de distintas dependencias, el recorte de áreas de comunicación social o la reducción de salarios, Sánchez sostuvo que el gobierno federal no emitirá ninguna posición u opinión y se limitó a expresar su deseo de "que le vaya muy bien" al próximo gobierno federal.

“

Que le vaya muy bien al gobierno de AMLO, dice Eduardo Sánchez

# Reconocen labor de cuerpo militar

●●● El vocero de la Presidencia, Eduardo Sánchez Hernández, afirmó que el Estado Mayor Presidencial (EMP) ha sido una institución fundamental en los últimos años, sobre todo en la administración de Enrique Peña Nieto, y reconoció la labor de este cuerpo especializado en la seguridad del titular del Ejecutivo.

No obstante, enfatizó, no se fijará una posición respecto a lo que va a hacer el próximo gobierno que encabece Andrés Manuel López Obrador, quien planea instalar al EMP en la esfera de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

En conferencia de prensa para dar a conocer información sobre el Consejo Nacional de Población (Conapo), en conjunto con la secretaria general de ese organismo, Patricia Chemor Ruiz, el vocero presidencial informó que se inició el finiquito de los trabajadores eventuales para no dejar esa carga a la próxima administración federal.

Comentó, además, que en la reunión que sostuvo el presidente Peña Nieto con los integrantes de su gabinete, el mandatario instruyó a que cada dependencia federal realice los ajustes necesarios en el gas-

to, a fin de que la próxima administración comience con las mejores condiciones financieras.

Sánchez Hernández refirió que en el encuentro se analizó el gasto para los próximos meses y se instruyó a que cada secretaria de Estado realice los ajustes pertinentes para que el gobierno que encabezará López Obrador "no tenga cargas más allá de las que la propia operación del gobierno requiere, y que la próxima administración tenga las mejores condiciones financieras para el arranque de su administración". ● **Redacción, con información de Notimex**

Buscan quitar esa carga al próximo gobierno

# Federación liquida ya a su personal eventual

Por Fernando Nava >  
fernando.nava@razon.com.mx

**E**l Gobierno federal dio inicio al proceso de liquidación de trabajadores eventuales contratados para actividades específicas, a fin de quitar esa carga al próximo gobierno, informó el vocero presidencial, Eduardo Sánchez.

## > el dato

EL VOCERO dijo que la política de planificación familiar del actual gobierno es una auténtica política de población del Estado.

“Ocurre en todos los términos de sexenio, todo el personal eventual que fue contratado para tareas muy específicas, con esa calidad de eventual, habrá de irse finiquitando a efecto de que la estructura de gobierno que se reciba en la próxima administración sea específicamente la que se requiere exclusivamente para un arranque de gobierno y no haya cargas adicionales, en términos financieros, para la administración próxima”, afirmó.

En conferencia de prensa para dar a conocer información del Consejo Nacional de Población, afirmó que la Secretaría de

**EL VOCERO PRESIDENCIAL**, Eduardo Sánchez, afirma que quedará la estructura que se requiera; EPN instruye a funcionarios a cooperar con el equipo de transición, dice

Hacienda expidió en días pasados un oficio a todos los funcionarios, en el sentido de que no se pueden realizar contrataciones después del 16 de julio.

Respecto a la reunión que sostuvo el martes el Presidente Enrique Peña con su gabinete, el vocero informó que en la misma se realizó un balance relativo al avance en el cumplimiento de compromisos pactados y destacó que al final de esta administración se entregarán buenas cuentas y no dejará cargas adicionales.

Señaló que el primer mandatario dio instrucciones claras a los titulares de las dependencias para que cooperen con el equipo de transición y obtengan toda la información y documentación necesaria.

“Se hizo un análisis de todas las normas por parte de la Función Pública que se tienen que cumplir para efecto de los libros blancos, lo que tiene que ver con la entrega-recepción, las memorias documentales, los lineamientos generales para todas las secreta-

rias, a fin de que se cumpla rigurosamente con lo que establece la ley en esta materia.

“Revisamos el nivel de cumplimiento de los compromisos del Presidente; el nivel de avance es muy amplio, es muy positivo y hacia el final de la administración se rendirán muy buenas cuentas. Hablamos de la necesidad de cerrar fuerte, con trabajo en equipo”, expuso.

Respecto a las modificaciones a la estructura del gobierno que ha anunciado el candidato ganador de la elección presidencial, subrayó que la presente administración no fijará posición al respecto, pues el gobierno entrante hará los ajustes que estime convenientes para hacer de la mejor manera posible su trabajo.

“Nosotros no fijamos una posición al respecto, a lo que va a hacer el próximo gobierno, nuestra misión es ayudar, cooperar, entregar información para que ellos puedan llevar a cabo sus labores en las mejores condiciones posibles.”, manifestó.

1.8  
Millones de personas trabajan en el gobierno federal

# "Austeridad, sí", pero recorte no: Gamboa

Por **María Cabadas** >  
maria.cabadas@razon.com.mx

**EL COORDINADOR** de la bancada priista en el Senado de la República, Emilio Gamboa, dijo estar de acuerdo con las medidas de austeridad que implementará el próximo gobierno, que arrancara el 1 de diciembre, pero externó su rechazo al recorte de dos mil millones de pesos que se le aplicará a la Cámara alta.

"Hay una declaración para realizar un recorte de dos mil millones de pesos, pero primero hay que conocer qué es el Senado, qué derechos laborales tienen sus trabajadores.

"Los 128 senadores nos vamos a ir

con nuestros equipos, pero van a llegar otros con su gente, por lo que se tiene que ver con mucha seguridad lo que representa la austeridad", dijo el líder parlamentario.

Este lunes, Martí Batres, senador electo por la coalición Juntos Haremos Historia, presentó un plan de austeridad para el Senado que plantea una reducción de 40.8 por ciento al presupuesto.

Con este plan, los gastos de operación en la Cámara alta bajarían de 4 mil 900

**Emilio Gamboa**  
Coordinador del PRI  
en el Senado

"Cualquier cuestión que signifique ahorro de recursos públicos, yo simpatizo con ello,

pero lo que no puedo aceptar es que se den cifras sin conocer a fondo qué es lo que se va a presentar"

millones de pesos a 2 mil 900 millones, además un legislador sólo podría ganar 90 mil pesos al mes, contra el actual sueldo que tienen que es de más de 150 mil pesos.

"Consideramos que deben recortarse todas las prestaciones, el seguro de vida debe desaparecer, así como el seguro de gastos médicos mayores, el seguro de separación que es una especie de bono de marcha debe desaparecer, también deben desaparecer los bonos que se entregan a fin de año y la entrega de sobresueldos que hacen los propios grupos parlamentarios, de tal manera que consideramos que la dieta (de los senadores) no debe rebasar los 90 mil pesos netos y todo lo demás se debe eliminar", señaló el morenista.

## Senadores piden detallar los recortes

BERTHA BECERRA

"Cualquier cuestión que signifique ahorro

de recursos públicos, estoy profundamente de acuerdo", afirmó el senador Emilio Gamboa Patrón (PRI); pero señaló que "lo que no puedo ver bien es que se den cifras sin conocer de fondo lo que se va a presentar".

Recorte de dos mil millones de pesos al Senado, primero hay que conocer qué es el Senado, comentó el líder parlamentario.

"Yo voto a favor de la austeridad. Creo que debemos hacer un esfuerzo como

mexicanos; pero lo que sí veo es que tenemos que analizarlo con gran seriedad", dijo el político yucateco.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Marko Cortés Mendoza (PAN), pidió conocer con puntualidad las propuestas del gobierno entrante.

"No conocemos más que los títulos de las intenciones. Requerimos saber la letra chiquita de los proyectos de austeridad, de seguridad, de eliminar privilegios".

**AHORRO LXIV LEGISLATURA**

# Gamboa cuestiona plan de Batres

**POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA**  
leticia.robles@gmm.com.mx

Emilio Gamboa Patrón, coordinador de los senadores del PRI y expresidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, consideró positiva la política de austeridad, pero planteó que antes de anunciar un recorte de dos mil millones de pesos, primero deben conocer el Senado.

"Cualquier acto donde haya algún recorte, donde se permita hacer ese recorte para hacer un acto de austeridad, yo estoy profundamente de acuerdo. Lo que no puedo ver bien es que se den cifras sin conocer a fondo qué es lo que se va a presentar.

"Vi una declaración de un recorte de dos mil millones al

**El priista ve positiva la austeridad,  
pero dice que, antes de anunciar  
recortes, hay que conocer el Senado**

Senado; primero hay que conocer qué es el Senado, qué derechos laborales tienen los trabajadores del Senado. Nosotros nos vamos, los 128 con nuestro equipo, pero llegan 128 senadores con su equipo, entonces tienen que ver con mucho cuidado lo que representa la austeridad", planteó.

El lunes, Martí Batres, próximo senador de Morena, informó que su fuerza política, que junto con sus aliados tendrá la mayoría absoluta del pleno de la LXIV Legislatura, cambiará la lógica presupuestal del Senado, para recortar dos mil mdp del presupuesto anual.

Este año, el Senado tiene una asignación de cuatro mil 905 millones 20 mil 100

pesos; de los que tres mil 25 millones 740 mil 400 pesos son para la nómina de los dos mil trabajadores, colaboradores y legisladores. Mil 670 millones 746 mil 300 pesos se entrega a los grupos parlamentarios para su operación y salen los viajes internacionales que cubren los compromisos institucionales.

# 65.8

MDP

destina el Senado al rubro de Bienes Muebles e Inmuebles, para sus sedes.

Otros 11 millones 971 mil

**“**

Primero hay que conocer qué es el Senado, qué derechos laborales tienen los trabajadores del Senado.”

**EMILIO GAMBOA  
PATRÓN****COORDINADOR DE LOS  
SENADORES DEL PRI**

800 pesos se destinan al rubro de ayudas y subsidios, que se refiere al dinero que el Senado entrega a sus sindicatos y las cuotas para organismos internacionales, suscripciones a servicios internacionales, dado que el Senado es responsable de la política exterior, entre otras asignaciones.



PEÑA MANDA INICIATIVAS AL CONGRESO

# Impulsan los derechos de personas con discapacidad

Propone sanciones de hasta cuatro años de cárcel y 300 días de trabajo comunitario a quienes abandonen a niños y adultos

Angélica Mercado/México

**E**l presidente Enrique Peña Nieto mandó al Congreso un paquete de iniciativas para garantizar y reforzar los derechos de las personas con discapacidad, al proponer sanciones de hasta cuatro años de cárcel y 300 días de trabajo comunitario a quienes abandonen a un menor o un adulto con condiciones diferentes o incapaces de cuidarse a sí mismos.

Además se impondrán sanciones de 10 a 60 jornadas de trabajo a favor de la comunidad contra quien identifique en cualquier sitio a niños, personas heridas, con discapacidad, o amenazadas por cualquier peligro si no avisa de inmediato a la autoridad y omite prestarles el auxilio necesario.

También obliga a la administración pública federal y local a contratar al menos 3 por ciento de personal con alguna discapacidad, no solo con imposibilidad de trasladarse con las piernas o

mover los brazos, sino que tengan dificultades auditivas o visuales de hasta 80 por ciento.

En ese sentido, proponen beneficios para los patrones que contraten a ese sector de la población.

“Podrá deducir de sus ingresos un monto equivalente a ciento por ciento del impuesto sobre la renta de esos trabajadores retenido y enterado”, conforme al Capítulo Primero del Título Cuarto de la Ley del ISR.

Ello, siempre y cuando el patrón esté cumpliendo respecto de dichos trabajadores con la obligación contenida en el artículo 12 de la Ley del Seguro Social y además obtenga de las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud el certificado de discapacidad del trabajador.

En la iniciativa, remitida a la Comisión Permanente, el Ejecutivo dijo que la importancia de esta reforma se basa en la necesidad de ser un país incluyente, que esencialmente parta de un cambio de enfoque respecto de

La burocracia deberá contar con por lo menos 3% de ese sector en la totalidad de su plantilla

la atención de las personas con discapacidad para transitar de uno de atención médico-asistencial a uno de derechos humanos.

“En el que se destaque la valiosa contribución que este importante grupo de la población puede realizar para el desarrollo del país. Este nuevo enfoque parte de potencializar las capacidades de las personas con discapacidad, para su incorporación a un empleo digno”, resaltó.

Peña Nieto hizo notar que en el país, según datos del Inegi, hay alrededor de 7 millones de personas en esa condición.

Por ello, propone modificar ocho ordenamientos: la Ley General Para la Inclusión de

las Personas con Discapacidad, Ley General de Población, Ley General de Protección Civil, Ley de Asistencia Social, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Código Penal Federal, Código Nacional de Procedimientos Penales y la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la administración pública federal. M

# Senadores se llevarán un finiquito de 990,495 pesos

● Sólo de seguro de separación recibirán 567 mil 840 pesos, más dieta y aguinaldo

**ALBERTO MORALES  
Y JUAN ARVIZU**

—politica@eluniversal.com.mx

Por concepto de dieta, aguinaldos, asistencia legislativa, atención ciudadana y seguro de separación individualizado, en agosto próximo los 128 senadores podrían llevarse hasta 990 495 pesos cuando concluyan su tarea de la 63 Legislatura.

Cada legislador verá en su cartera 118 mil 300 pesos de dieta, más 104 mil 355 pesos por aguinaldo (proporcional a ocho meses); más 200 mil pesos mensuales por asistencia legislativa y atención ciudadana.

También recibirán 567 mil 840 pesos de seguro de separación individual que se constituye con aportaciones voluntarias de 10% de la dieta mensual (por los últimos tres años o su parte proporcional).

Cada mes lo senadores pueden aportar al fondo 11 mil 830 pesos, más un tanto igual que aporta la Cámara Alta incluyendo el ISR, que se entrega al final de cada Legislatura.

Por ese ahorro, los senadores reciben una tasa de interés de casi 7% anual. No obstante, puede haber legisladores que completaron las dos Legislaturas, la 62 y 63, y no retiraron su seguro de separación al término de la primera, por lo que en agosto próximo su seguro corresponderá a seis años de trabajo.

De ser ese caso habrá senadores que por seguro de separación individual (por seis años) se llevarán un millón 135 mil 680 pesos, más su dieta, parte proporcional de aguinaldo y su apoyo para tareas de asistencia legis-

lativa y atención ciudadana.

Por aguinaldo, según el Manual de Percepciones de los Senadores y Servidores Públicos de Mando 2018, los legisladores tienen derecho a 40 días de salario al año.

Es decir, al año suman 156 mil 533 pesos, pero la parte proporcional por los ocho meses que trabajarán en 2018 equivale a que cada representante reciba 104 mil 355.

En el rubro de asistencia legislativa y atención ciudadana, los senadores reciben 2 entes o secretarios de uno de esos órganos legislativos, esto significará un desembolso de 25 millones 600 mil pesos para la Cámara Alta. Para hacer frente a todos esos recursos, el Senado alista a una bolsa de 126 millones 783 mil 360 pesos.

Entre sus prestaciones, los senadores también gozan de cuatro boletos de avión mensuales para aquellos que viven a más de 250 kilómetros de la Ciudad de México, para el resto, gozan

de una tarjeta IAVE para cassetas.

Ayer, EL UNIVERSAL publicó que la Cámara Baja alista una bolsa de más de 577 millones de pesos para pagar sueldo, compensaciones, fondo de ahorro y aguinaldo para el retiro de los 500 diputados que estuvieron en el cargo del 1 de septiembre de 2015 al próximo 31 de agosto.

A cada diputado federal se les podría depositar en agosto, hasta un millón 155 mil pesos. Por dieta recibirán 74 mil 672 pesos y la parte proporcional del aguinaldo que les corresponde como parte de sus percepciones recibirán 93 mil 541 pesos.

Por apoyos económicos, que deben ser comprobados, recibirán 45 mil 786 pesos por el concepto de Asistencia Legislativa; 28 mil 772 pesos de Atención Ciudadana, así como 2 mil 085 pesos de vales de despensa. ●

## Retiro de fin de Legislatura

(Cifras en pesos)

**Total 990 mil 495 pesos**



\*Ahorro por tres años  
Fuente: Elaboración propia

Legislador electo de Morena proyecta impulso al agro

# Proponen a senadores rechazar bono del adiós

Por **Jorge Butrón** >  
jorge.butron@razon.com.mx

**E**l legislador electo por Morena, José Narro Céspedes, aseguró que para recuperar el campo en México se necesitan por lo menos 122 mil millones de pesos; mismos que se tienen que invertir en educación rural, vivienda, infraestructura y apoyos; además, hizo un exhorto a los integrantes del Senado de la República para no aceptar su bono final y reintegrarlo para gasto social.

“El presupuesto del campo en este año es de 72 mil millones de pesos y nosotros pensamos que si le aportamos otros 50 mil millones más, se puede hacer un gran programa de apoyo a la pequeña agricultura; sería muy importante para rescatar a la pequeña agricultura del país”, detalló.

## > el dato

EL SENADOR electo por Morena dijo que buscará al EZLN para ver que se cumplan los convenios de San Andrés.

En conferencia, señaló que existen otros medios para hacerse de recursos para el campo y uno de ellos, es cobrarles impuestos a las empresas mineras extranjeras; así como ahorrar en la compra de alimentos a otros países.

Por ello, resaltó que la práctica de austeridad, el combate a la corrupción y el cobro de impuestos, pueden ser la vía para

**NARRO CÉSPEDES** detalla que campo requiere 122 mil millones de pesos; los recursos se deben invertir en educación rural, vivienda, infraestructura y apoyos, dice

contar con recursos para destinarlos al campo mexicano que desde hace décadas se encuentra al olvido.

“Restituir el derecho de cobrarle a las mineras extranjeras impuestos; simplemente en la minera El Peñasquito, en Zacatecas, se tuvo un ingreso anual de 21 mil millones de dólares, solo pagando el ISR, estaríamos generando 140 mil millones de pesos; eso se tiene que destinar al desarrollo de la agricultura y el campo del país”, aseveró.

Por otra parte, Narro Céspedes presentó su agenda legislativa para el siguiente periodo, donde destacó que buscará que los derechos de los campesinos sean reconocidos a nivel federal.

También prevé incentivar el apoyo a la alimentación rural, acceso al agua, vivienda para las familias del sector, educación y reconocimiento a la educación no formal, hacer que los profesionistas regresen al campo a capacitar a los campesinos, derecho a la consulta de las comunidades, re-

conocimiento de la tierra, crear una Ley de Hidrocarburos y energía, así como cumplir los acuerdos de San Andrés Larrainzar.

Para cumplir dichos convenios, adelantó que invitará al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), para que lo acompañe durante el proceso de consulta.

Por otra parte, destacó que en México es imperativo modificar la Reforma Fiscal, para que deje de ser un paraíso fiscal para las empresas y para que exista igualdad en todos los ámbitos económicos; en torno a la descentralización, dijo que es un proceso complicado que llevará varios años hacer, pero se tiene la confianza de que se termine.

## LO QUE RECIBIRÁN LOS LEGISLADORES

**1 millón 234 mil 396 pesos**

Si aportó al seguro de separación 10% de su dieta mensual de \$171 mil 444

**1 millón 234 mil 396 pesos**

Cantidad igual a la que ahorró el senador que aporta la Cámara alta

**228 mil pesos**

40 días de aguinaldo

**2 millones 468 mil 792 de pesos**

Recibiría cada uno de los 128 senadores



**Ricardo Monreal Ávila**

Propuesta de AMLO para coordinador de senadores de Morena

## “No vamos a aplicar la aplanadora como el PRI”

● Aprovecharemos la oportunidad histórica que tenemos de cambiar al país, advierte

### ENTREVISTA

**ARIADNA GARCÍA**

—politica@eluniversal.com.mx

**M**orena no actuará como partido hegemónico, pese a contar con mayoría ni aplicará aquella “aplanadora” que impuso el PRI en

algunos momentos. Se trata de negociar y escuchar a todos, asegura Ricardo Monreal, propuesta de coordinador parlamentario de Morena en el Senado.

En entrevista con EL UNIVERSAL, dice que el virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, establecerá una relación de respeto y mantendrá una distancia normal con Morena en las cámaras de Diputados y Senadores para que trabajen en libertad.

Advierte que su partido no perderá la oportunidad histórica que tie-

nen para hacer cambios en el país desde el Congreso.

Adelanta que seguirán la misma línea marcada por López Obrador de acabar con los privilegios y decir adiós a los lujos legislativos. “Vamos a iniciar un nuevo régimen eliminando los excesos”.

**“Andrés Manuel López Obrador no se va a convertir en el jefe de Morena [en el Congreso]. Dejará que Morena haga su trabajo”**

### TRANSICIÓN 2018



**Ricardo Monreal Ávila**

Propuesto por AMLO como coordinador de Morena en el Senado

## “AMLO no será jefe de Morena en Congreso”

- Niega que el partido actúe como “aplanadora” en ambas cámaras
- **López Obrador** dejará que los legisladores hagan su trabajo, asegura

**ARIADNA GARCÍA**

—politica@eluniversal.com.mx

**A**nunciado como el próximo coordinador parlamentario de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila afirma que esa fuerza política no actuará como partido hegemónico pese a contar con mayoría en ambas cámaras ni aplicará aquella “aplanadora” que impuso el PRI en algunos momentos del pasado. Se trata, asegura, de negociar y de escuchar a la pluralidad.

### ENTREVISTA

En entrevista con EL UNIVERSAL, Monreal afirma que el virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, instalará una relación de respeto y de distancia normal con Morena: “No se va a convertir en el

líder de Morena o en el jefe real. Establecerá una distancia normal, dejará que Morena haga su trabajo”.

Ayer, el zacatecano se reunió en privado con Olga Sánchez Cordero, próxima secretaria de Gobernación, justamente para revisar la agenda legislativa de la bancada para el periodo ordinario de sesiones que comienza el 1 de septiembre próximo.

### ¿Qué visión tiene de lo que vendrá en el Congreso?

—La población nos otorgó su confianza y obtuvimos la mayoría en las dos cámaras. Es un reto. Históricamente es la primera ocasión que la izquierda tendrá mayoría en el Congreso. Eso lo hace más responsable [a López Obrador] de actuar con compromiso para cumplir las expectativas que se trazaron en este proceso electoral. Va a ser un Congreso muy dinámico y va a cambiar mucho.

### ¿Cómo debe verse la izquierda en el Congreso?

—Hay una gran expectativa. Deben esperar resultados de inmediato en tres temas: eliminación de privilegios, salarios altos totalmente erradicados y la vinculación social del cuerpo de los senadores con la población para recoger las inquietudes y reflejarlas en nuevas leyes.

Sí hay un cambio profundo, habrá un cambio de régimen al interior de las cámaras y ahora que tenemos la mayoría no vamos a desperdiciar el momento histórico que vivimos para hacer grandes cambios.

### ¿A qué se refiere usted con no tener privilegios?

—Los privilegios como instrumentos del quehacer cotidiano de los senadores que se convierten en excesos: viajes al extranjero, vehículos ostentosos, asesores, viáticos, pagos excesivos.

vos en prestaciones y en salarios, a esos privilegios me refiero. Se van a revisar todos y se va a actuar de manera congruente con lo que plantea Andrés Manuel López Obrador.

### **Usted conoce bien la vida del Congreso ¿Es viable en la inmediatez acabar con los privilegios?**

—Vamos a revisar. En julio y agosto estamos en la revisión de la información. En este momento no conocemos nada, pero con lo que haya, vamos a iniciar un nuevo régimen, eliminando los excesos, se lo aseguro.

Una vez que conozcamos con números, cifras y claridad, entonces tomaremos decisiones congruentes y consecuentes en estos términos.

### **¿Borrón y cuenta nueva?**

—No. No borrón y cuenta nueva. Actuaremos en el sentido de no seguir obteniendo ni tampoco ostentando privilegios indebidos, pero vamos a ver cómo está el Senado.

### **¿Cómo va a ser la relación con los otros partidos?**

—De respeto. Yo creo en la pluralidad, he sido legislador en muchas ocasiones y he estado del lado contrario de donde estoy ahora. He sido oposición de grupos minoritarios y he sufrido la exclusión, he vivido la falta de integración al colegiado. No voy a cometer el mismo error.

Les voy a comentar a los compañeros que intentemos actuar con pluralidad y respeto a las minorías, escuchando a todos en el Congreso.

### **¿Nada de “aplanadora”?**

—No. Lo que intentamos es lograr acuerdos, consensos amplios y no actuar en un proceso de mayoría, no queremos hacerlo. Queremos razonar muy bien todo el paquete legislativo, platicarlo, convencerlo y tratar de que las leyes sean condensadas para que tengan legitimidad.

### **¿Ya tienen agenda legislativa?**

—Esto apenas inicia. En agosto nos entregan credenciales y acreditación, del 20 al 28, y el 29 tomamos protesta como senadores, a partir de ahí veremos ya formalmente información y también la agenda legislativa.

**El virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, va**

### **planteó una agenda.**

—La estamos viendo. Son 13 puntos en donde están los salarios mínimos; la descentralización de oficinas; la incorporación de nueva cuenta de la Secretaría de Seguridad Pública; modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; la revisión de los decretos sobre la privatización del agua, y la reforma educa-

### **“Actuaremos en el sentido de no seguir obteniendo ni tampoco ostentando privilegios indebidos, pero vamos a ver cómo está el Senado”**

### **“Lo que intentamos es lograr acuerdos, consensos amplios y no actuar en un proceso de mayoría. Queremos razonar muy bien todo el paquete legislativo y tratar de que las leyes tengan legitimidad”**

tiva. Falta ponernos de acuerdo a dónde se enviarán las iniciativas: si la Cámara de Diputados será la de origen o será la de Senadores la que actúe como cámara de origen.

### **¿Cuál es su posición sobre la revisión de los fiscales: General, anti-corrupción, electoral?**

—Hay que escuchar a la sociedad. Yo creo que nos acerca una posición a todos: que tengamos un fiscal confiable, general, imparcial, que no sea dependiente del Ejecutivo, sino que tenga profesionalismo, perfil ético, incorruptible, intachable, que los hay. Hay mexicanos de prestigio que pueden actuar. Se pueden acercar a posiciones que sostiene la sociedad civil y lo que tiene el Presidente de la República. Finalmente será el Senado el que designe al fiscal y creo que lo podemos hacer en consenso.

### **¿Se elabora una reforma o no al 102 constitucional?**

—Está la discusión ahorita porque to-

davía no concluye el proceso, faltan cinco entidades. La finalidad es tener un fiscal general autónomo.

### **¿Cómo van a evitar que Morena sea visto como un partido hegemónico en el Congreso?**

—No debe preocupar, porque la voluntad política del próximo Presidente es la de respetar a todos. No se van a reinstalar viejas prácticas autoritarias y hegemónicas que fueron realizadas por el PRI o por el PAN en su ejercicio de gobierno. Andrés va a instaurar una relación de respeto con Morena, pero no se va a convertir en el líder o en el jefe real. Establecerá una distancia normal, una separación normal, dejará que Morena haga su trabajo, pero no confundirá el ejercicio de gobierno con el ejercicio de partido. Por eso no hay preocupación. En las cámaras actuaremos con responsabilidad y trataremos de no utilizar la mayoría, salvo cuando sean asuntos por el bien de la patria. Pero en donde podamos ponernos de acuerdo lo vamos a hacer sin necesidad de acudir a la mayoría.

### **¿Aprobaciones fast track?**

—No.

### **¿Todo discutido?**

—Se va a discutir.

### **¿Negociar, escuchar?**

—A la pluralidad no se le puede negar nada. Se va a escuchar y vamos a actuar con responsabilidad.

### **¿Ya lo tiene claro el resto de los legisladores morenistas?**

—Son profesionales los legisladores que nos acompañarán y vamos a actuar con responsabilidad.

### **¿Ya tiene el análisis de cómo van a quedar las subvenciones?**

—Ahora que me llegue la información la podremos comentar, en este momento no tengo plena veracidad sobre los informes administrativos sobre subvenciones, aportaciones directas y gastos de la Legislatura particularmente del Senado.

Lo que garantizo es que las cosas van a cambiar y vamos a actuar moderando a los legisladores y también el ingreso.

Fecha 19-JUL-2018

Página ff6

Sección LACIÓ

**¿Morena se quedará con la presidencia de la Mesa Directiva durante todo el sexenio o dará paso a la pluralidad?**

—Vamos a ver. Haremos lo que diga la ley, vamos a respetar cuidadosamente qué es lo que elaboraremos en los próximos años.

**¿Ya tuvo acercamientos con legisladores electos de oposición?**

—Todavía no. Estamos intentando reunirnos primero con el PT y PES

que son nuestros aliados y luego con el resto de los partidos. Pero lo haremos en los próximos días.

**¿Qué lectura le da a la elección del pasado 1 de julio?**

—Me siento muy contento porque yo tengo 21 años luchando con Andrés. Me siento con mucho entusiasmo. A iniciar, a cambiar la vida del país, iniciar la cuarta transformación, ya estamos en ese proceso y no vamos a desperdiciar este momento.

**Haga un compromiso con la gente del país.**

—[En Morena] vamos a cambiar. No vamos a fallar, vamos a actuar [siempre] en consecuencia.

**¿Va usted por 2024?**

—No. Voy a terminar [mis actividades] en el Senado. ●

#AGENDA LEGISLATIVA

# Priorizan educación... y drogas

**RICARDO MONREAL AFIRMA QUE PACTÓ CON CORDERO UNA COLABORACIÓN DE PODERES**

**POR RICARDO ORTIZ**

RICARDO.ORTIZ  
@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Ricardo Monreal, quien se perfila para ser el coordinador de los senadores de Morena, y Olga Sánchez Cordero, propuesta para la Secretaría de Gobernación (Segob), se reunieron ayer para definir las prioridades en su agenda legislativa, entre las que destacan la despenalización de las drogas, la derogación de la Reforma Educativa y quitar privilegios a los altos funcionarios.

Monreal Ávila detalló a **El Heraldo de México** que durante el encuentro acordaron una "real colaboración de poderes" para avanzar en

las propuestas que plantea el virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y que llevarán al Congreso de la Unión.

"(El encuentro) fue en un tono de real colaboración de poderes, con respeto y avanzar mucho en las propuestas de la agenda legislativa que plantea el Presidente electo, y que nosotros (senadores electos) ya estamos revisando", informó.

El ex jefe delegacional en Cuauhtémoc afirmó que el grupo parlamentario de Morena en el Senado acompañará la propuesta de la exministra sobre la despenalización de las drogas.

"Lo comentó (la despenalización de las drogas), es un tema que ella trae y que no-

sotros vamos a ser solidarios con las propuestas. Vamos a revisarlas y actuar en consecuencia", agregó.

El martes, la futura titular de la Segob aseguró que el virtual Presidente electo le otorgó "carta abierta" en el tema de la despenalización de las drogas, "lo que sea necesario para pacificar este país. Abramos el debate", comentó Sánchez Cordero.

Otros de los temas que discutirán en el Senado será el aumento al salario mínimo, la eliminación del fuero a funcionarios públicos, modificación de la ley para considerar delitos graves el tráfico de influencia, la corrupción, el robo de combustibles y el fraude electoral, entre otros.

La semana pasada López Obrador propuso a Monreal Ávila como coordinador de los senadores de Morena -donde serán mayoría-, lugar donde la exministra Olga Sánchez estará aproximadamente tres meses, para después, el 1 de diciembre, tomar las riendas de la Secretaría de Gobernación.

En tanto, el senador electo por Morena, Martí Batres, informó que la primera iniciativa que presentará Morena en el Senado será reformar el artículo tercero de la Constitución, con el fin de garantizar el derecho a la educación superior pública y gratuita. ■



MÁS DE 35 MIL GANAN MÁS DE 108 MIL PESOS

# Hay mucha tela de dónde cortar: Batres

GABRIELA JIMÉNEZ Y GABRIEL XANTOMILA

### Presidencia informa que no habrá más contrataciones ni carga financiera extra

Para la reducción de salarios planteada por el virtual presidente, Andrés Manuel López

Obrador, hay mucha tela de dónde cortar, dijo el próximo senador por Morena, Martí Ba-

tres. "Hay 35 mil funcionarios que ganan más que el Presidente de la República", señaló, luego de que *El Sol de México* informó del número de servidores que perciben más de 108 mil pesos al mes.

"Por eso digo que hay mucha tela de dónde cortar", explicó Batres.

Por otra parte, el vocero de la Presidencia de la República, Eduardo Sánchez, aseguró que la actual administración federal no dejará cargas financieras adicionales para el arranque del nuevo gobierno.

Informó que se giró un oficio de la Secretaría de Hacienda a todas las dependencias para no realizar más contrataciones que las requeridas a partir del 16 de julio. **Pág. 5**

ÓRGANOS AUTÓNOMOS EN LA MIRA

# Batres perfila ampliar plan de austeridad

GABRIELA JIMÉNEZ

### El virtual senador dijo que faltaría integrar a los ajustes a la burocracia y diputados locales

**M**artí Batres Guadarrama, próximo senador de la Ciudad de México por Morena, aseguró que "hay mucha tela de dónde cor-

tar", por lo que la reducción de salarios debe expandirse a los tres niveles de gobierno y los tres poderes de la nación, así como a los órganos autónomos.

Luego de que *El Sol de México* diera a conocer que más de 35 mil funcionarios públicos ganan más de 108 mil pesos mensuales, tope salarial fijado a partir del ingreso de Andrés Manuel López Obrador, virtual presidente de México.

En la relación salarial que hizo pública este medio, resalta la disparidad en el Consejo de la Judicatura Federal. Petró-

leos Mexicanos y los órganos autónomos.

"En el momento en que el Presidente fija su salario, no puede haber uno mayor y hay muchos salarios mayores. Ahí está el dato de que hay, nada más en la Administración Pública Federal 35 mil funcionarios que estarían ganando más de 108 mil pesos al mes, por no contar las administraciones públicas locales, el Poder Legislativo federal, los poderes legislativos estatales, los gobiernos municipales, por eso digo que hay mucha tela de dónde cortar", criticó tras presentar la iniciativa al Artículo Tercero Constitucional que llevará al Senado el próximo 1 de septiembre, cuando tome protesta como legislador.

Cabe señalar que al sugerir que con los bonos que recibirán los senadores y diputados al final de la LXIII Legislatura, los cuales ascienden a 90 mil pesos, podrían utilizarse para financiar la educación pública, el morenista propuso que las reducciones salariales se aplique en todas las instancias del Gobierno.

"También el Poder Judicial tiene que hacer lo propio; y los órganos autónomos



Fecha 19-JUL-2018

Página pp-5

Sección 2da

VII LEGISLATURA

también: el INE, el INAI, todos los órganos autónomos que existen lo tienen que hacer. Y también, además de que se haga a nivel federal, también se tiene que hacer

en los estados y también a nivel municipal", demandó. Con el proyecto de iniciativa para reformar el Artículo Tercero, Baires aseguró que la educación superior se-

rá un derecho constitucional, por lo que el Estado mexicano ya no podrá evadir su responsabilidad con los rechazados de las universidades.

**BATRES INICIATIVA DE LEY**

# “Educación, garantizada”

## Jóvenes tendrán derecho a una enseñanza superior gratuita

**POR ERNESTO MÉNDEZ**  
ernesto.mendez@gimm.com.mx

Martí Batres Guadarrama presentó la que será su primera iniciativa de ley, una vez que ocupe su escaño en el Senado, para reformar el artículo tercero de la Constitución, con el fin de garantizar a los jóvenes el derecho a

la educación superior pública y gratuita.

En conferencia de prensa, explicó que esta propuesta tiene que ver con las 12 prioridades legislativas dadas a conocer por Andrés Manuel López Obrador, y que serán apoyadas desde el Congreso de la Unión.

“Para quedar como sigue: artículo tercero, toda per-

sona tiene derecho a recibir educación, el Estado, Federación, estados, Ciudad de México y municipios, impartirán educación preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior, ésa es la reforma, es muy sencilla, estamos proponiendo que se agreguen tres palabras a la Constitución”, manifestó.

Batres Guadarrama reconoció que el aumento de la matrícula universitaria será gradual, para que ya no haya rechazados en las escuelas, y los resultados se verán en un “horizonte lejano, que trascenderá el sexenio mismo”.

“Así que va a haber un nuevo impulso, y obviamente será gradual, no es de la noche a la mañana, obviamente se requieren recursos, y evidentemente esto necesita de políticas públicas

específicas, pero vamos a construir también la base jurídica”, explicó.

El senador electo de Morena señaló que de manera paralela se tiene que aumentar la capacidad de las universidades públicas, construir más infraestructura, y crear nuevas instituciones, que se tiene que hacer a nivel federal, con la participación de los estados de la República, a partir de los recursos que se recuperen con el Plan de Austeridad Republicana.

Agregó que, de acuerdo con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, en México una persona que cuenta con título universitario percibe en promedio más del doble de ingreso, que aquella que únicamente concluyó la educación media superior o preparatoria.

## LEGISLADORES DE PRI Y PAN AVALAN AJUSTE EN BUROCRACIA; ES "POPULISMO BARATO": PRD "Sí a austeridad, pero sin afectar derechos"

Angélica Mercado y Omar Brito/  
México

**D**iputados y senadores de PAN y PRI respaldaron las medidas de austeridad que impulsará el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, mientras no afecten los derechos laborales ni pongan en riesgo el funcionamiento de las instituciones.

El coordinador del PRD en el Senado, Luis Sánchez, criticó las propuestas del virtual presidente electo y su equipo de transición, porque están cargadas de "populismo barato".

Resaltó que no podrán bajar los salarios de ministros o consejeros

electorales si sus integrantes no están de acuerdo, ya que como funcionarios públicos tienen un trato especial protegido por la Constitución. "En el caso de las viudas de los ex presidentes, yo quiero verlo, porque es un derecho que tienen y eso no se va a poder", apuntó el perredista.

Su homólogo del PRI, Emilio Gamboa, dijo que simpatiza con cualquier decisión que signifique ahorro de recursos públicos.

Sin embargo, en alusión a Martí Batres, senador electo, recomendó a los próximos legisladores de Morena dar cifras que conozcan, porque ya hablaron de recortes por 2 mil millones de pesos en el Senado y deben enterarse primero

de los derechos de sus trabajadores.

El coordinador de los diputados panistas, Marko Cortés, acusó al PRI de elevar el número de plazas de la llamada "burocracia dorada", que gana más de 108 mil pesos; puso como ejemplo a Pemex, cuya viabilidad estuvo en riesgo por esos recursos.

"Nosotros estamos de acuerdo en que todas las medidas de austeridad se realicen en apego a estos dos requisitos: no vulnerar derechos laborales, no vulnerar ni debilitar las instituciones en nuestro país", puntualizó.

En tanto, Martí Batres presentó un plan de austeridad para el Senado que busca terminar con los privilegios y un ahorro de 2

mil millones de pesos anuales.

En conferencia de prensa detalló que los mayores recortes serán a los rubros de contratos por honorarios, donde se propone pasar de mil 100 millones de pesos a 500 millones de pesos, así como ahorrar los 800 millones de pesos que se destinaban al concepto de Recursos a Grupos Parlamentarios y a Comisiones.

"Hay muchas comisiones que reciben grandes presupuestos y no dictaminan nada. Tenemos alrededor de 60 comisiones ordinarias y unas 20 extraordinarias que se crean solo para justificar gastos. Incluso en éstas hay un presidente por cada dos senadores, esto es excesivo", señaló. M

# Por "elefante blanco" quieren cerrar Profeco

**FRANCISCO BÚRQUEZ**

presenta una iniciativa para desaparecer a la dependencia; proyecta acabar con símbolo del autoritarismo

Por María Cabadas >  
maria.cabadas@razon.com.mx

**POR CONSIDERARLO** un "elefante blanco" que absorbe mil 500 millones de pesos anuales, el senador panista Francisco Búrquez presentó en la tribuna de la Comisión Permanente una iniciativa para que desaparezca la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

"Esa dependencia del siglo pasado, en lugar de defender al consumidor es una organización burocrática costosa para extorsionar a los emprendedores.

"En 2017 sólo recibió 20 mil quejas y cada denuncia tiene un costo de 60 mil pesos", externó el legislador en conferencia de prensa.

## \*el tip

**BÚRQUEZ** asegura que sólo 5% de las quejas que llegan a Profeco son resueltas a través de una conciliación.

El político sonorensense señaló que el objetivo de la iniciativa es acabar con

uno de los vestigios más icónicos del autoritarismo y un monumento de la corrupción, así como liberar a los emprendedores de la principal fuente de extorsión del gobierno.

"Es necesario quitar la camisa de fuerza a los emprendedores para que surjan nuevos modelos de negocio", dijo.

También propuso que todos los bienes públicos con los que cuente u ocupe actualmente la Profeco sean ofrecidos en subasta pública y los recursos obtenidos de dicha subasta se utilicen íntegramente para el pago de la deuda pública del Gobierno federal.

**ALZA LA MANO PARA LIDERAR AL PAN.** Este miércoles, Búrquez se destapó como aspirante para ocupar la dirigencia nacional del PAN, al que calificó como "una organización arcaica y cerrada" que tiene la mitad del cuerpo "en la fosa".

Afirmó, además, que "la podredumbre el PAN la tiene dentro; le está saliendo el pus, huele mal".

Pidió que el proceso para elegir al nuevo dirigente del blanquiazul, actualmente encabezado por Damián Zepeda, sea transparente y con la participación de los ciudadanos.

"Que quede claro, sólo estaría interesado si se abriera la elección a la ciudadanía. En el pasado los ciudadanos confiaron en el PAN, ahora le toca al PAN confiar en ellos", sostuvo.

**Francisco Búrquez**  
Senador del blanquiazul

"Esa dependencia (Profeco) del siglo pasado, en lugar de defender al consumidor es una organización burocrática costosa para extorsionar a los emprendedores"

# “Imposible, crear comisión de la verdad de Iguala”

● Es un atentado contra los 43 normalistas desaparecidos: Centro Prodh

## CASO AYOTZINAPA

DIANA LASTIRI  
Y MARILUZ ROLDÁN

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

Un tribunal federal declaró que sí existe imposibilidad jurídica para crear la comisión de la verdad para investigar el caso Iguala, tal y como argumentó la Procuraduría General de la República (PGR), decisión que fue rechazada por organizaciones no gubernamentales como Amnistía Internacional (AI) y el Centro Prodh, que representa a los familiares de los 43 normalistas desaparecidos.

El magistrado del Tercer Tribunal Unitario del Decimonoveno Circuito emitió sentencia en el Incidente de Imposibilidad Real, Jurídica y Material promovido por la PGR en el juicio de amparo de Patricio Reyes Landa *El Pato*, identificado como supuesto sicario de *Guerreros Unidos* que habría participado en la desaparición de los estudiantes.

“Se declara que existe imposibilidad jurídica para cumplir la sen-

tencia protectora pronunciada el 31 de mayo de 2018 dentro de los autos del juicio de amparo en revisión 204/2017, en relación con el apartado donde se ordenó la constitución de la Comisión de Investigación para la Justicia y la Verdad sobre el caso Iguala y las facultades concedidas en la investigación de delitos a dicha comisión”, indicó el magistrado.

Es decir, reconoció que el Ministerio Público es el que tiene facultad exclusiva para investigar y perseguir delitos, por lo que las atribuciones contenidas en la sentencia que ordena la creación de la comisión, vulneran la naturaleza jurídica de la autoridad investigadora.

Mario Patrón Sánchez, director del

Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh), una de las organizaciones que representa a las víctimas, afirmó que con la resolución del tercer tribunal se “atenta contra la verdad y la justicia” que buscan los familiares de los 43 estudiantes desaparecidos el 26 de septiembre de 2014.

“Me parece que con esta estrategia el gobierno federal termina por descargarse y por confesar, desde luego que no quieren una comisión de investigación extraordinaria para el caso Ayotzinapa porque saben que su teoría fracasó, no representa la verdad y en una investigación a fondo tendrían que develar distintas ilegalidades en las que han incurrido”.

Erika Guevara Rosas, directora para las Américas de AI, dijo que “el gobierno federal ha hecho todo lo posible por obstaculizar la creación de una comisión de investigación especial para el caso Ayotzinapa, ordenada por un tribunal federal”. ●

## EL DATO

### Inconforme.

La comisión, que busca indagar más sobre el caso Iguala, sí se puede hacer, dice Amnistía Internacional.

**SOLICITUDES DE INFORMACIÓN**

# Analizan el papel de la Corte en transparencia

**Expertos dicen que se corre el riesgo de que se convierta en juez y parte**

**POR JUAN PABLO REYES**  
juan.reyes@gimmm.com.mx

Para especialistas, en el caso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se corre el riesgo de que, en última instancia, se convierta en juez y parte sobre las solicitudes de información cuya reserva es confirmada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (Inai), pues la única forma para combatir estas determinaciones es con un amparo que resuelve el Poder Judicial de la Federación.

Para Gerson Hernández Mecalco, académico de la Facultad de Ciencias

# 162

## RESPUESTAS

a solicitudes de información estarán reservadas por decisión del Comité de Transparencia de la SCJN.

Políticas y Sociales de la UNAM, es negativo que la Corte, que en este momento sería el único contrapeso hacia los otros poderes, se abstenga de ofrecer cierto tipo de información de interés público.

“La propia Corte a su vez es el órgano más importante del Poder Judicial, y si bien es cierto hay diferentes autoridades en ese ámbito, sí se convierte en juez y parte al momento que está avalando cómo otorgar la información”, expuso.

Incluso, en el tema de transparencia se consideró necesario que exista una mejor regulación respecto a las reservas de información que, como la Suprema Corte,

cada dependencia u organismo realiza sobre las solicitudes de la ciudadanía.

“La pelota está en la cancha del Poder Legislativo y si tú le preguntas a un ministro de la Corte te dirá que solamente está aplicando la ley y en este caso no está ocupando recursos que se encuentren fuera de la normatividad”, señaló Hernández Mecalco.

Para el académico del Centro de Investigación y Docencia Económicas Javier Martín Reyes es imperativo tener una discusión seria e informada sobre los ingresos y gastos de nuestros juzgadores lo cual, dijo, es imposible sin transparencia.

**Excélsior** publicó este miércoles que, de acuerdo a datos obtenidos, un total de 162 respuestas a solicitudes de información, entre 2015 y 2018, se mantendrán como reservados por decisión de los integrantes del Comité de Transparencia del máximo tribunal del país.

“HABRÁ FUGA DE TALENTOS”, ALERTAN

# Permea zozobra entre empleados de las secretarías que se mudarán

Sus principales preocupaciones son la inseguridad en los estados y las situaciones laborales y académicas de su familia

## Algunos de los posibles afectados preferirían renunciar y cambiar de trabajo

La descentralización de la mayoría de las secretarías de Estado y dependencias federales, que empezará una vez que Andrés Manuel López Obrador asuma el Poder Ejecutivo, genera un ambiente de incertidumbre y zozobra, según los propios trabajadores de distintas áreas de la administración pública.

De acuerdo con cifras del INEGI, en el país hay un millón 634 mil 629 servidores públicos del ámbito federal. Las áreas que más trabajadores públicos federales concentran son Seguridad Social, con 33.1%, y Educación, con 21.4%.

Testimonios de trabajadores recabados por EL FINANCIERO en secretarías como la de Educación Pública, la de Salud y la de Cultura, y en dependencias como la Comisión Nacional del Agua, Diconsa, el IMSS y Nacional Financiera, dan cuenta de las dudas y angustias por lo que pasará con su entorno familiar o, incluso, temor por el clima de inseguridad y violencia que priva en estados a los que se mudarán.

En la Secretaría de Educación Pública –la primera que se mudaría, a Puebla– trabajan 17 mil servidores públicos tan sólo en la Ciudad de México. Una de ellas es Gisela Fernández, quien labora ahí desde hace 23 años. Tiene dos hijas, una que acaba de ser aceptada en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM y otra en el cuarto semestre de Veterinaria en la misma universidad. “No me puedo

ir a trabajar a Puebla y abandonar a mi familia”, dice.

Gisela está en una encrucijada: mudarse a Puebla, lo que implicaría que sus hijas dejaran su lugar en la UNAM y su esposo renunciara a su trabajo, perdiendo su derecho a jubilarse, o ella perder su empleo y dejar atrás 23 años de servicio.

“Es una decisión muy difícil, imagínese dejar solas a mis hijas aquí en la ciudad, porque de plano cuando platicué con ellas de esta posibilidad de mudarnos me dijeron que ellas no van a dejar nunca su escuela. Mi marido, igual, le falta poquito para jubilarse”.

Dinorah Aguilar, quien lleva 15 años en la Secretaría de Salud, dependencia que se irá a Guerrero, reprocha que en esta decisión han

dejado a los trabajadores “en el limbo”. “Si bien es cierto que en la ciudad no tenemos la seguridad que todo mundo quisiera, tampoco en Guerrero; los niveles de delincuencia y de matanzas que hay allá son terribles”, expresa.

Dinorah platica “nos afectaría de manera terrible. Yo tengo una niña de tres años, pero dependo de una guardería del ISSSTE y también ese es un problema”, lamenta.

Raúl tiene 38 años, trabaja en la Comisión Nacional del Agua (Conagua), que se mudaría a Veracruz. Con un crédito hipotecario que aún sigue pagando en la Ciudad de México, dice que podría considerar la posibilidad de renunciar. “Si hay buenos incentivos lo consideraría, porque la parte media de la estructura no ha tenido ningún incremento, desconocen las condiciones en las que vivimos y lo más seguro es que se renuncie”.

Explica que hay muchos que consideran ya cambiarse al sector privado por la incertidumbre que provocan los cambios. “Puede haber una fuga de talentos en México por esas decisiones”, dice.

Pablo es ingeniero y también trabaja en la Conagua. Él renunciaría:

Rebeca Núñez, gerente de Área en Diconsa, expresa: “Es una pésima decisión. Primero porque será de un costo financiero fatal. Segundo porque, en mi caso, que me tocaría irme a Zacatecas, no hay seguridad en la calidad de vida y no hay certeza de que en las escuelas puedan tener la capacidad de recepción. Y tercero, por las rentas y, en general, por el *modus vivendi*”.

Ernesto, quien labora en el Seguro Social, dice que “es prácticamente un cambio de vida, pero un cambio que pocos van a tener oportunidad de hacer. Yo estoy pagando mi casa del Infonavit y no voy a tener para pagar una renta en Michoacán, donde dicen que van a trasladar el IMSS, y también lo veo muy difícil porque tendría que

sacar a mis hijos de la escuela, uno que va en la primera y el otro en la preparatoria, para irnos para allá”.

Héctor Rodríguez trabaja en Nacional Financiera (que se irá a Torreón) y lleva seis años en el gobierno federal. “Mi posición pudiera parecer privilegiada porque no tengo hijos, pero el cambio de vida de mi pareja, que aquí trabaja, no me dejaría tomar la decisión, preferiría buscar otro trabajo”, cuenta.

“Creo que ahí hay una reflexión: no es tan fácil mover voluntades como si fueran muebles”, apunta Ernesto Miranda, trabajador de la Secretaría de Cultura, que trasladaría sus 25 mil empleados a Tlaxcala. — Héctor Gutiérrez, Mariana León, Anabel Clemente, Susana Guzmán, Víctor Chávez, Magali Juárez y Rosario Reyes

*“Yo estoy pagando mi casa del Infonavit y no voy a tener para pagar una renta en Michoacán”*

**ERNESTO**  
Trabajador del IMSS

*“Es una decisión muy difícil, imagínese dejar solas a mis hijas aquí en la ciudad”*

**GISELA FERNÁNDEZ**  
Trabajadora de la SEP

*“Ahí hay una reflexión: no es tan fácil mover voluntades como si fueran muebles”*

**ERNESTO MIRANDA**  
Trabajador de la Secretaría de Cultura

## Piden a 17 mil de la SEP: “no se preocupen”

Esteban Moctezuma, designado como secretario de Educación Pública, mandó un mensaje a los trabajadores de la SEP para que no se preocupen por la descentralización: “no será de manera inmediata”.

Según datos de la dependencia federal, 17 mil servidores públicos

laboran en la Ciudad de México.

En redes sociales, Moctezuma Barragán explicó que despachará desde Puebla para conocer las opciones de traslado. “Quiero irme para allá y desde ahí analizar a fondo cuáles son las mejores alternativas y no hacerlo desde la Ciudad de México”.

A los trabajadores les dijo “no se preocupen, no es una decisión que les vaya a cambiar la vida de manera inminente”.

En Puebla, la propuesta del traslado provocó incertidumbre entre el magisterio poblano y empresarios.

José Antonio Quintana, presidente de la Confederación Patronal de

la República Mexicana (Coparmex), pidió conocer a fondo la estrategia y criticó: “si lo que se quiere es generar austeridad, esto es contradictorio, pues implica más gastos; la logística es compleja”.

El secretario general de la Sección 51 del SNTE, Jaime García Roque, señaló que están expectantes ante la llegada de la SEP a Puebla, y de que se revele cómo operará, pues “urge saber cómo adaptarse”.

— Mariana León y Erick Almanza

#DESCENTRALIZACIÓN

# Burócratas exigen casa y beneficios

EL LÍDER DE SINDICATOS PIDIÓ GARANTÍA DE QUE NO HAYA RECORTES A SUS AGREMIADOS

POR IVÁN RAMÍREZ

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

El presidente de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, Joel Ayala, pidió a Andrés Manuel López Obrador garantizar vivienda digna y servicios de educación y salud para los burócratas que sean parte de la descentralización de la administración pública que prevé llevar a cabo el virtual Presidente electo.

En una circular dirigida a los trabajadores del Estado y a secretarios generales de los sindicatos afiliados a la FSTSE, así como a los comités estatales y municipales de la agrupación, el también senador del PRI pide a López Obrador que se mantenga la afirmación de que no habrá recorte alguno.

“Estaremos atentos en caso de operarse la descentralización, la cual consideramos que deberá llevarse a cabo de manera gradual, haciendo nuestra la base del razonamiento del candidato triunfador coincidiendo con el pensamiento juarista: ‘Nada por la fuerza: todo con el derecho y la razón’”, escribió.

Una de las principales propuestas de campaña de Andrés Manuel López Obrador, es llevar a cabo una descentralización de las dependencias federales que implica mudar diversas secretarías de Estado al interior de la República.

Tras conocerse su triunfo en las elecciones, López Obrador afirmó que la descentralización comenzaría desde el primer año de su gobierno al mudar a Yucatán la Secretaría de Medio

Ambiente y Recursos Naturales, y a Quintana Roo, la de Turismo.

También se mudaría a Puebla ese mismo año la operación de la Secretaría de Educación Pública. Uno de los argumentos centrales de la propuesta es detonar el crecimiento económico en distintas regiones del país.

El plan va emparejado con la reducción de la estructura burocrática, en la que López Obrador ha asegurado que no habrá recortes en plazas de base ni sindicalizadas, sólo trabajadores de confianza, además de que se ofrecerá vivienda y beneficios a los trabajadores mudados.

“Esperamos que en caso de proceder con el programa que nos ocupa, se establezcan como condiciones mínimas elementales para que los trabajadores involucrados reciban viviendas dignas, construidas con calidad”, solicitó Ayala en su escrito.

Ayala Almeida pide también a López Obrador que se revise la problemática en mesas de análisis bipartitas. ■

## ¿QUÉ ES LA FSTSE?

• La FSTSE es la central sindical más grande del país, que agrupa a sindicatos de trabajadores estatales.

• La agrupación reconoce el triunfo de AMLO y la determinación democrática del país al elegirlo.

90

SINDICATOS  
FEDERADOS  
CONGREGA  
LA FSTSE EN  
TODO EL PAÍS.

# UNT alista diálogo con López Obrador

Redacción > La Razón

**LA UNIÓN NACIONAL** de Trabajadores (UNT) prepara reuniones con los candidatos ganadores de la elección del pasado 1 de julio para la Presidencia y la Jefatura de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum, respectivamente.

El pleno de la organización destaca que el objetivo del acercamiento con los futuros mandatarios es para discutir la agenda laboral e impulsar el cambio que tanto se demanda en el país, así como establecer un diálogo amplio y plural para intercambiar puntos de vista.

Al respecto, el presidente de la UNT, Francisco Hernández Juárez, detalló que

enviarán una carta tanto al tabasqueño como a la mandataria electa para que conozcan "nuestro proyecto alternativo de nación y su programa de gobierno".

Tras sostener un diálogo con legisladores electos de Morena, consideró que es necesario el encuentro con quienes encabezarán el próximo Gobierno, pues debe hacerse un cambio de rumbo económico.

para el Presidente es de 209 mil 967 pesos y con el aumento asciende a 222 mil 261, de los cuales 43 mil 441 pesos corresponden a sueldo base y 178 mil 819 al rubro de compensaciones.

Para los secretarios de Estado, el sueldo base mensual asciende a 34 mil 967 pesos, con compensaciones de 183 mil 619, lo que eleva sus ingresos a 218 mil 586 pesos, con un incremento salarial de 17 mil 298. Con el aumento, el retroactivo de seis meses para cada secretario sería de 103 mil 790 pesos.

Para los subsecretarios, el incremento es de 17 mil 265 pesos al mes, con un salario total de 217 mil 257, de los cuales 27 mil 352 pesos corresponden a salario base y las compensaciones ascienden a 189 mil 905.

En el caso de los oficiales mayores, los salarios mensuales aumentaron 15 mil 676 pesos, por lo que los vigentes desde hace un mes son

de 206 mil 980 pesos, con un salario base de 25 mil 220 y compensaciones de 181 mil 759 pesos. Para los jefes de unidad, el nuevo salario es de 204 mil 436 pesos, un incremento de 7 mil 734, con un sueldo base de 22 mil 471 pesos y compensaciones por 181 mil 984.

Los directores generales y coordinadores generales perciben ahora cada mes 207 mil pesos, un incremento de 17 mil 471 pesos, mientras los directores generales adjuntos cuentan ahora con una percepción de 161 mil 681 pesos, es decir, 7 mil 767 más.

Los salarios en la administración pública se definen entre un límite mínimo y uno máximo, así como por las distintas categorías que se aplican en el caso de los directores generales, directores generales adjuntos, directores de áreas, subdirectores de área y jefes de departamento.

La remuneración para cada uno depende no sólo de los tabuladores

▲ El aumento salarial a los burócratas de alto nivel, sin explicación sobre el impacto presupuestal. Foto Cristina Rodríguez

de la Secretaría de Hacienda, sino de los límites que cada dependencia utiliza y, por tanto, los aumentos se someten a esas variables. En los anexos del oficio se aclara: "En el importe del sueldo base bruto no están incluidas la prima vacacional y prestaciones económicas, por lo que deberán calcularse y ser otorgadas en razón de lo estipulado en el manual de percepciones 2018".

El documento con el nuevo tabulador y las instrucciones para actualizar la memoria de cálculo correspondiente al incremento de sueldos y salarios fue enviado a los oficiales mayores o sus equivalentes en las dependencias de la administración pública federal por el titular de la unidad de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos, Isaac Gamboa Lozano, quien pidió a las dependencias aplicar "las medidas respectivas para cumplir con las disposiciones de este oficio".

# “Recorte de AMLO traería fuga de talento en hospitales”

- Expertos piden reconsiderar la medida; “podría impactar a institutos nacionales”
- Verían reducido su salario directores de 12 centros de especialidades médicas

PERLA MIRANDA

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

El recorte salarial propuesto por el virtual presidente electo de la República, Andrés Manuel López Obrador, podría afectar a los directores de institutos nacionales de salud, quienes están contratados bajo el esquema de confianza y perciben más de 108 mil 248 pesos mensuales por sus funciones.

De 12 institutos y un hospital infantil, sólo uno de ellos no supera la cifra establecida por el gobierno entrante, el resto obtiene percepciones superiores a lo establecido.

El dirigente del sindicato de la Secretaría de Salud, Marco Antonio García Ayala, comentó a EL UNIVERSAL que será decisión de cada funcionario permanecer o no en su puesto si se concreta la reducción salarial en el caso de estas instancias.

“Los trabajadores de base no superan el monto que estableció el [virtual] presidente electo, el médico que más gana en el sector salud está entre los 43 y 45 mil pesos mensuales, como el tabulador de percepciones para altos mandos se discute y aprueba en la Cámara de Diputados, ahí se deberá aprobar esta iniciativa. De ser así, será decisión de los directores de institutos, o bien, personal de confianza que rebase los 108 mil pesos continuar en

su puesto o no”, señaló.

Miguel Torruco Márques, propuesto como secretario de Turismo, también ha mencionado que aquel que no esté de acuerdo con la reducción de los salarios se puede incorporar a la iniciativa privada y percibir un salario acorde con su capacidad.

Roberto Duque, académico de la UNAM, expresó que aunque la austeridad es una buena propuesta luego de los casos de despilfarro de recursos públicos, no se puede reducir el salario de todos los que perciban más de 108 mil pesos, porque puede desin-

centivar y provocar que “grandes talentos opten por irse al sector privado o a otro país.

“La austeridad es deseable porque sí existen funcionarios que viven con lujos palaciegos a cargo del erario, pero es muy peligroso que se realice de esta manera, que agarre parejo, se tendría que repensar, porque podría tener complicaciones como fuga de talentos, puede desincentivar que estas personas dediquen su conocimiento, su técnica, al servicio público de su país y se vayan al sector privado o a otro país porque les puede resultar más atractivo”.

Consideró que hay puestos que requieren alta especialidad, capacidad teórica o preparación determinada,

por lo que la propuesta del gobierno entrante se debería repensar. “Insisto en que la austeridad es muy importante en muchos ámbitos, pero es muy peligroso que se realice sin hacer una buena revisión, sin pensarlo bien, porque habría consecuencias a corto, mediano y largo plazos”.

Gustavo Leal Fernández, investigador en políticas de atención a la salud de la UAM Xochimilco, celebró la iniciativa de López Obrador, puesto que desde el gobierno de Vicente Fox se “infló” la nómina de los altos mandos y “es momento de revisar esos salarios exorbitantes”.

Agregó que Jorge Alcocer Varela, propuesto como próximo secretario de Salud, ha invitado a los directores de institutos y hospitales a sumarse a la austeridad republicana, “con lo que se lograría un ahorro de 50 mil millones de pesos”.

**Los ingresos.** El salario neto más elevado es el de los directores de los institutos nacionales de Pediatría y Perinatología, Alejandro Serrano Sierra y Jorge Arturo Cardona Pérez, respectivamente, quienes ganan 124 mil 10 pesos al mes.

Ambos tienen especialidades en pediatría: Alejandro Serrano cuenta con posgrado en pediatría médica y ha ocupado diversos cargos en el sector salud. Arturo Cardona además está especializado en neonatología.

Los salarios de los médicos especialistas que también hacen labores de funcionarios van desde los 121 mil 185 pesos para los directores del Hospital Infantil de México, del Instituto Nacional de Cancerología y el de Enfermedades Respiratorias.

Con 120 mil 50 pesos está el titular del Instituto Nacional de Cardiología; 119 mil 892 pesos son para el director del Instituto Nacional de Neurología, y para quienes están al frente de los Institutos de Psiquiatría y Rehabilitación obtienen por sus servicios 119 mil 230 pesos. Mientras que los directores de Medicina Genómica y Nutrición cobran 118 mil 505 pesos y 118 mil 452 pesos, respectivamente.

Juan Ángel Rivera Dommarco, director general del Instituto Nacional de Salud Pública, tiene un sueldo de 115 mil 075 pesos y Luis Miguel Gu-

tiérrez Robledo, quien atiende la dirección del Instituto Nacional de Geriátrica, gana 85 mil 282 pesos; es el único que no se vería afectado por la reducción de honorarios.

El salario base de estos funcionarios públicos oscila entre los 17 mil 409 pesos y los 18 mil 787 pesos, pero por su cargo se les ofrece una compensación garantizada que va de los 118 mil 416 pesos a los 155 mil 990 pesos.

Entre sus prestaciones cuentan con una prima vacacional de 10 días de salario mensual al año, beneficio por antigüedad, aguinaldo de 40 días de sueldo base, ayuda para despensa de 465 pesos al mes. Además, son acreedores a un seguro médico de 259 a mil

salarios mínimos mensuales y a un seguro por separación individualizado, algunos reciben apoyo para comprar un automóvil o se les asigna uno.

**Meritocracia.** Para llegar a su puesto

actual, todos los directores pasaron por un proceso de selección entre pares. Luego de emitida la convocatoria por una junta interna de gobierno o su equivalente, presentan un proyecto de trabajo que seguirán durante su gestión, un comité de auscultación recibe los expedientes de los aspirantes y los entrevista para después escuchar opiniones de los trabajadores de la dependencia.

El siguiente paso es que las juntas de gobierno, encabezadas por el secretario de Salud, elijan a quien consideraron la mejor opción.

La dirección se renueva cada cinco años y los funcionarios pueden ser ratificados para un segundo periodo.

Entre la trayectoria profesional de los titulares de los institutos destaca que algunos cuentan con dos o más especialidades, estancia postdoctoral, algunos son miembros de la Academia de ciencias Médicas del Instituto Mexicano de Cultura y del Sistema Nacional de Investigadores. ●

**DATOS**

**Posibles afectados por medidas de austeridad**

INSTITUCIÓN	DIRECTOR	PERIODO	SUELDO NETO
Instituto Nacional de Pediatría	Alejandro Serrano Sierra	2016-2021	124,010
Instituto Nacional de Perinatología	Jorge Arturo Cardona Pérez	2014-2019	124,010
Hospital Infantil de México	José Alberto García Aranda	2014-2019	121,185
Instituto Nacional de Cancerología	Abelardo Meneses García	2013-2018	121,185
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias	Jorge Salas Hernández	2013-2018	121,185
Instituto Nacional de Cardiología	Marco Antonio Martínez Ríos	2014-2019	120,050
Instituto Nacional de Neurología	Miguel Ángel Celis López	2017-2022	119,892
Instituto Nacional de Rehabilitación	José Clemente Ibarra Ponce de León	2016-2021	119,230
Instituto Nacional de Psiquiatría	María Elena Medina Mora	2013-2018	119,229
Instituto Nacional de Medicina Genómica	Francisco Xavier Soberón Mainero	2014-2019	118,505
Instituto Nacional de Nutrición	David Kershenovich Stalnikowitz	2017-2022	118,452
Instituto Nacional de Salud Pública	Juan Ángel Rivera Dommarco	2017-2022	115,075
Instituto Nacional de Geriátrica	Luis Miguel Gutiérrez Robledo	2017-2022	85,282

Fuente: Elaboración propia

# Diecisiete gobernadores superan sueldo de AMLO

- Perciben hasta el doble del tope propuesto por el tabasqueño
- Ocho alcaldes, también en la lista de quienes rebasan los \$108 mil

**ESTHER SÁNCHEZ**

—estados@eluniversal.com.mx

Un total de 17 gobernadores y al menos ocho alcaldes del país tienen un salario mensual superior al sueldo de 108 mil 248 pesos que recibirá Andrés Manuel López Obrador cuando asuma la Presidencia de México.

De aprobarse la iniciativa del virtual presidente electo para que ningún funcionario gane más que el Presidente, la austeridad llegaría también a los estados y municipios en donde varios mandatarios deberán ajustar su salario.

El gobernador de Aguascalientes, el panista Martín Orozco, encabeza la lista de mandatarios estatales que más ganan, con un sueldo bruto de 245 mil 742 pesos;

**LOS QUE GANAN MÁS**

**SUELDO BRUTO MENSUAL**

ESTADO	GOBERNADOR	SALARIO
<b>Aguascalientes</b>	Martín Orozco Sandoval (PAN)	\$245 mil 742
<b>Guanajuato</b>	Miguel Márquez Márquez (PAN)	\$222 mil 025
<b>Tabasco</b>	Arturo Núñez Jiménez (PRD)	\$179 mil 428
<b>Edomex</b>	Alfredo del Mazo Maza (PRI)	\$174 mil 409
<b>Campeche</b>	Alejandro Moreno Cárdenas (PRI)	\$167 mil 661

le sigue el de Guanajuato, Miguel Márquez, también del PAN, con 222 mil 25 pesos.

En la lista se encuentran los gobernadores de Tabasco, Estado de México, Campeche, Jalisco, Chihuahua, Quintana Roo, Coahuila, Nayarit, Guerrero, Durango, Yucatán, San Luis Potosí, Baja Califor-

nia Sur, Zacatecas y Querétaro.

Entre los presidentes municipales con sueldos superiores al tope establecido por López Obrador están dos de Chiapas, el de la capital de Chihuahua, dos de Guanajuato, dos de Michoacán y el de Poza Rica, Veracruz.

# Austeridad

## ¿Gobernadores bajarán su sueldo?

En el país 17 mandatarios ganan más de 108 mil 248 pesos que AMLO propone como salario para el Presidente

Texto: **ESTHER SÁNCHEZ**  
estados@eluniversal.com.mx

Un total de 17 gobernadores y al menos ocho alcaldes del país tienen un salario mensual superior a los 108 mil 248 pesos que Andrés Manuel López Obrador propone que sea el salario máximo del Presidente y que ningún funcionario gane por arriba.

De aprobarse su iniciativa, la austeridad también deberá llegar a los estados y municipios en donde varios mandatarios deberán ajustar su salario.

Encabeza la lista de los mandatarios estatales que más dinero reciben mes con mes: Martín Orozco Sandoval, de Aguascalientes, con un sueldo bruto de 245 mil 742 pesos, de acuerdo con la ley de egresos del gobierno del estado. El panista fue alcalde de Aguascalien-

## Entre los que más perciben

### MARTÍN OROZCO SANDOVAL

- **Cargo:** gobernador de Aguascalientes
- **Partido:** PAN

**\$245,742**

### MIGUEL MÁRQUEZ MÁRQUEZ

- **Cargo:** gobernador de Guanajuato
- **Partido:** PAN

**\$222,025.07**

### ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ

- **Cargo:** gobernador de Tabasco
- **Partido:** PRD

**\$179,428.56**

### JUAN ANTONIO MORALES MACIEL

- **Cargo:** Presidente municipal de Silao, Guanajuato
- **Partido:** PAN

**\$161,082.16**

### ARMANDO CARRILLO BARRAGÁN

- **Cargo:** Presidente municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán.
- **Partido:** PRI

**\$126,772**

### HÉCTOR LÓPEZ SANTILLANA

- **Cargo:** Presidente municipal de León, Guanajuato.
- **Partido:** PAN

**\$123,312.57**

tes capital (2005-2007) y también estaba entre los ediles mejor pagados, pues cobraba 102 mil 763 pesos al mes.

En segundo lugar está otro militante del Partido Acción Nacional (PAN), Miguel Márquez, de Guanajuato, con un sueldo bruto de 222 mil 025.07 pesos.

El perredista Arturo Núñez, de Tabasco, quien este año termina su gobierno, tiene un sueldo bruto de 179 mil 428 pesos 56 centavos. Muy cerca se ubica su similar del Estado de México, el priísta Alfredo del Mazo con 174 mil 409.65 pesos.

Dos mandatarios priístas más que están en la lista con salarios arriba de los 108 mil 248 pesos son Alejandro Moreno Cárdenas, de Campeche, quien hasta diciembre de 2017 reportaba percepciones brutas por la cantidad de 167 mil 661 pesos, y Aristóteles Sandoval, de Jalisco, con 166 mil 195 pesos.

Javier Corral, gobernador de Chihuahua (PAN), tiene sueldo bruto de 163 mil 381 mensuales y el aliancista (PAN-PRD), Carlos Joaquín González, de Quintana Roo, de 160 mil 676.

Ayer, el gobernador de Coahuila, Miguel Riquelme Solís, quien aparece en esta lista, advirtió que no ajustará su sueldo.

"Yo gano mucho menos que el señor presidente, no lo voy a ajustar, así me lo dejaron en la administración pasada y así quedó en mi administración, 90 mil pesos mensuales", comentó en Torreón.

Sin embargo, una revisión al tabulador de percepciones del gobierno de Coahuila da cuenta de que recibe 158 mil 835.98 pesos de manera bruta. Tiene, entre sus beneficios, mil pesos mensuales de monedero (despensa) y

mil 296.15 de "recreación, cultura y deporte". Además recibe un aguinaldo anual de 173 mil 494.08 pesos.

### Dadivoso

El sueldo del panista Antonio Echevarría, gobernador de Nayarit, es de 155 mil 301 pesos; sin embargo, desde que hizo campaña se comprometió a donar su salario para crear un fideicomiso con el que se entreguen becas para niños de escasos recursos. El empresario tomó posesión del cargo el 19 de septiembre de 2017 y fue hasta principios de junio pasado cuando comenzó la entrega de las llamadas Becas D10, que en una primera etapa beneficiará a 100 alumnos con 2 mil pesos mensuales.

Con salarios altos le sigue el priísta Héctor Astudillo Flores, gobernador de Guerrero (2015-2021), que gana 146 mil 916 pesos mensuales; José Rosas Aispuro Torres (PAN), de Durango, 141 mil 697 pesos, según el portal de Transparencia del gobierno estatal; Rolando Zapata Bello (PRI), de Yucatán, 141 mil 152 pesos en total y Juan Manuel Carreras (PRI), de

San Luis Potosí, 137 mil 746.26.

El panista Carlos Mendoza Davis, de Baja California Sur, gana 118 mil 972.72 pesos al mes, según la Secretaría de Finanzas estatal; el priísta Alejandro Tello Cristerna, de Zacatecas, 113 mil 526.16 y Francisco Domínguez Servián (PAN) de Querétaro, 109 mil 504 pesos.

### Los "austeros"

El gobernador de Aguascalientes, Martín Orozco Sandoval, y el de Baja California, Francisco Vega Lamadrid, tienen en común su militancia en Acción Nacional; sin em-

Fecha 19-JUL-2018

Página

PP. 17

Sección

El Pueblo

bargo, el primero gana 179 mil pesos más que el segundo.

Orozco Sandoval es quien más gana de los gobernadores y Vega Lamadrid tiene el menor sueldo, al mes recibe 66 mil 667.05 pesos, de acuerdo con el portal de Transparencia de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Con el menor sueldo le siguen: Miguel Ángel Yunes Linares, de Veracruz, con un salario mensual de 74 mil 938 pesos; Marco Antonio Mena Rodríguez, de Tlaxcala, con 76 mil 648.68, y Claudia Pavlovich, de Sonora (PRI), 78 mil 880 pesos.

Manuel Velasco Coello (PVEM), de Chiapas,

80 mil 77.20; Antonio Gali (PAN), de Puebla, con 94 mil 924 pesos; José Ignacio Peralta (PRI), de Colima, con 96 mil 374 pesos y Alejandro Murat Hinojosa (PRI), de Oaxaca, con 97 mil 828.

Perciben salarios mayores a 100 mil, aunque menores a 108 mil: Omar Fayad (PRI), de Hidalgo; Silvano Aureoles (PRD), de Michoacán, y Francisco García Cabeza de Vaca (PAN), de Tamaulipas. Además, el jefe de Gobierno de la CDMX, José Ramón Amieva; Alejandro Tello Cisterna (PRI), de Zacatecas, y el independiente de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón *El Bronco*. ● Con información de los corresponsales

## Presidentes municipales tienen salarios exorbitantes

●●● Los salarios de los alcaldes siempre se han fijado con discrecionalidad y conocerlos es más difícil que enterarse de lo que perciben los gobernadores e incluso el Presidente de la República.

México se divide en 2 mil 464 municipios más 16 alcaldías de la Ciudad de México. Para los gobernantes de estas ciudades no hay montos máximos ni se rigen de acuerdo con el número de habitantes que gobiernan y las reglas de transparencia no son claras.

Entre los ediles que se pudo comprobar que ganan arriba de los 108 mil 248 pesos que será el sueldo del próximo presidente están dos de Chiapas, una de las entidades con más pobreza en el país: el priísta Neftalí del Toro, de Tapachula con un sueldo de 137 mil 851 pesos y, el pevemista Héctor Albores, de Ocosingo, cada mes recibe 108 mil 056 pesos.

Ambos solicitaron licencia a su cargo para participar en las pasadas elecciones y al perder regresaron.

En Chihuahua sólo en la capital el titular gana más del tope propuesto, con 116 mil 091 pesos mensuales brutos. La alcaldía recae en

la panista María Eugenia Campos, quién actualmente está con licencia pues no se ha reincorporado desde el proceso electoral en el que ganó la reelección, su lugar lo ocupa temporalmente Marco Antonio Bonilla.

A la lista se suman dos ediles panistas de Guanajuato: Héctor López Santillana, de León, con 123 mil 312.57 pesos y Juan Antonio Morales Maciel, de Silao, con 161 mil 082.16 pesos mensuales.

Dos de Michoacán, quienes incluso, tienen sueldos superiores a los del gobernador, Silvano Aureoles: El priísta Armando Carrillo Barragán, de Lázaro Cárdenas quien tiene un salario de 126 mil 772 pesos y, Salvador Ortega Santana (PRD-PT-NA), de Tiquicheo —uno de los municipios más pobres de la entidad—, quien el año pasado reportó un sueldo de 109 mil 026.98 pesos mensuales.

Francisco Javier Velázquez Vallejo de Poza Rica, Veracruz, tiene un sueldo de 116 mil 281 pesos. El militante de Morena supera los 76 mil pesos que percibe el gobernador Miguel Ángel Yunes (PAN). En este municipio, los regidores reciben 104 mil 337 pesos mensuales brutos. ●

## Prevén lluvia de amparos por recorte a salarios

RUBÉN MIGUELES

—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

●●● La propuesta del próximo gobierno federal de reducir los sueldos y prestaciones de los altos mandos del sector público y que afectará a 35 mil trabajadores generará una ola de amparos, advirtieron expertos.

La consultora de derechos humanos laborales Patricia Juan Pineda dijo que todos los altos directivos se pueden amparar frente al recorte salarial, particularmente aquellos que laboran en el Poder Judicial, Pemex y Hacienda, que concentran la mayor cantidad de empleados con percepciones arriba de los 108 mil 248 pesos que ga-

narán al mes Andrés Manuel López Obrador como presidente.

El director de Inteligencia Pública, Marco Cancino, coincidió en que varios servidores públicos se acogerán al recurso legal, pero también otros decidirán dejar las plazas porque no les va a resultar rentable ni competitivo mantenerse con sueldos inferiores.

# Tijera a sueldos públicos generará ola de amparos

- Recurso predominará en Poder Judicial, Pemex y SHCP: expertos
- Consideran que medida puede eliminar simulaciones salariales

RUBÉN MIGUELES

—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

La propuesta de recortar los sueldos y prestaciones de altos mandos del sector público va a generar una ola de amparos, coincidieron expertos.

El virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, anunció que ganará 108 mil pesos mensuales cuando entre en funciones y que ningún servidor público puede ganar más que él.

Esta medida puede afectar a cerca de 35 mil funcionarios que perciben más de 108 mil pesos, particularmente aquellos que trabajan en el Poder Judicial, Pemex y Hacienda.

La asesora y consultora de derechos humanos laborales, Patricia Juan Pineda, explicó que los altos directivos se pueden amparar frente al recorte salarial; sin embargo, dijo que en las instancias autónomas es donde existe mayor posibilidad de que suceda por sus características y porque tienen otra fórmula de trabajo.

Miembros del futuro gabinete presidencial prevén la posibilidad de que se genere la ola de amparos.

“Podría venirse una cantidad de amparos precisamente, y a lo mejor precedentes, pero buena esta es su intención. Lo que [Andrés Manuel López Obrador] dijo es: ‘Si aceptan estar en la administración de mi pre-

“Habrá muchos funcionarios que puedan ampararse, cada vez que hay un cambio de

administración hay gente que sale y recurre a él”

SUNNY VILLA

Coordinadora de gasto público del CIEP

“Hay que ver qué pasa con el Poder Judicial; se pueden amparar, nadie les puede quitar el derecho al pataleo”

PATRICIA JUAN PINEDA

Asesora de derechos humanos laborales sidencia, por supuesto tendremos que tener austeridad republicana’. Es una de sus principales banderas”, dijo Olga Sánchez Cordero, eventual secretaria de Gobernación en una entrevista para Grupo Fórmula.

Los casos más emblemáticos son los consejeros de la Judicatura Federal, los ministros de la Corte, así como los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuya percepción bruta es 95% superior al sueldo del presidente Enrique Peña Nieto, de acuerdo con datos del Presupuesto de Egresos 2018.

“Es una burla que los ministros de la Corte reciban los salarios que ganan y tengan los privilegios que tienen, y van a ser los primeros que se van a proteger”, opinó la asesora.

“Hay que ver qué pasa con el Poder Judicial, si va a considerar el nuevo escenario, pero la posibilidad de amparar está ahí, nadie les puede quitar el derecho al pataleo”, agregó.

También están los directivos de

otros organismos autónomos, como el Instituto Federal de Telecomunicaciones, la Comisión Federal de Competencia Económica, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, entre otras dependencias de la administración federal, como Pemex y la Secretaría de Hacienda, donde los sueldos de sus principales mandos rebasan el sueldo previsto para el futuro mandatario.

“Habrá muchos funcionarios que puedan ampararse, cada vez que hay un cambio de administración hay gente que sale y recurre a él, pero eso tiene que ver con los contratos que se les dieron, la manera en que ingresaron al servicio”, dijo Sunny Villa, coordinadora de gasto público del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria.

**Personal de confianza.** La mayoría de los altos mandos son personal de confianza, por lo que es difícil que se vayan a amparar, debido a que de alguna manera siempre han estado al margen de la ley y siempre se han conducido en sus condiciones laborales al margen de todo, detalló Patricia Juan Pineda.

El director de Inteligencia Pública, Marco Cancino, dijo que es muy probable que haya una salida masiva de personal de la administración pública, sobre todo los asimilados a salarios que son los que ganan ingresos grandes y que no les va a ser rentable mantenerse por sueldos bajos.

El recorte deberá eliminar las simulaciones salariales que existen,

así como las estructuras paralelas que sólo inflan el costo de la nómina gubernamental, agregó.

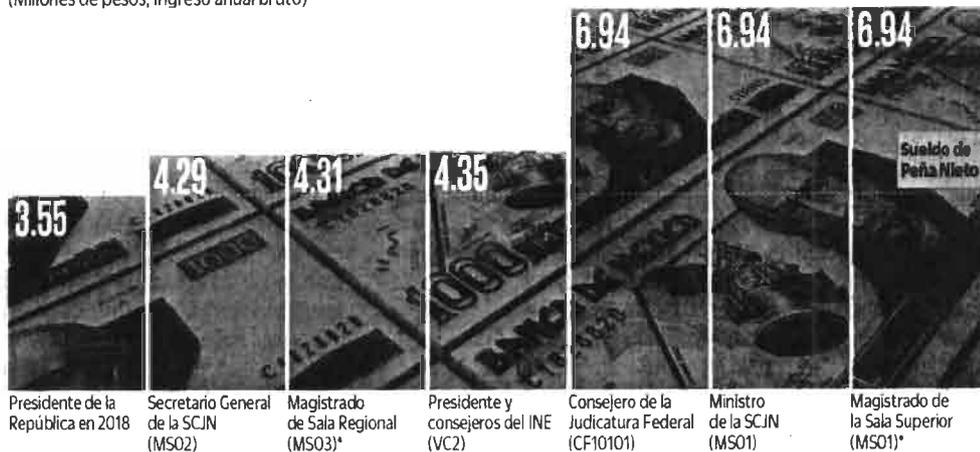
La percepción de los funcionarios está compuesto por un salario base, que por lo general es muy bajo, y por las llamadas compensaciones garantizadas, cuyo monto puede duplicar o triplicar el sueldo, explicó.

Otro tipo de simulación son los honorarios asimilados a salarios, en el cual la mayoría de las personas tampoco tienen prestaciones sociales.

Son estas estructuras las que se tienen que revisar en qué se va a recortar, no solamente en los sueldos, concluyó el especialista. ●

### Percepciones del sector público

¿Quiénes ganan más que el Presidente actual?  
(Millones de pesos, ingreso anual bruto)



Algunos de los altos mandos que ganan actualmente más que lo que ganará AMLO  
(Millones de pesos, ingreso anual bruto)



\* Del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. \*\* Ingreso previsto para el virtual presidente electo AMLO.  
Nota: Entre paréntesis nivel o clave presupuestal del puesto.  
Fuente: Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado para 2018

# Aún no llega, pero ya está listo el recorte a 133 mil burócratas

[ ARTURO RAMOS Y OSCAR VIALE ]

La medida anunciada ayer por la administración de Peña Nieto significará el recorte a 132 mil 830 empleados del gobierno federal, cifra que está compuesta por trabajadores eventuales o aquellos que laboran bajo la modalidad de contratos por periodos o proyectos específicos.

La cifra no es despreciable, pues representa el 8 por ciento del total de personal en la Administración Pública Federal (APF). De acuerdo al último censo de funcionarios y empleados públicos, levantado por INEGI, ésa es la cifra de trabajadores que no tienen definitividad ni plazas federales.

Este tipo de personal es contratado a través de contratos en los que se especifican sus labo-

res, su subordinación a un área y funcionarios específicos y su lugar de trabajo. En realidad, estos funcionarios tienen un lugar de trabajo estable en las oficinas federales, aunque no go-

zan de otras prestaciones como los gastos médicos privados, ISSSTE o fondos de ahorros, los cuales están reservados para el personal de estructura.

Según el último censo disponible (realizado por el INEGI

en 2017, aunque se supondría que no hubo cambios sustanciales en materia de contrataciones para 2018) la mayor parte del personal contratado en estas modalidades es de hombres (58 por ciento).

Empleados en la APF	Total	Hombre	Mujer
Confianza	317,879	189,977	127,902
Base o sindicalizado	1,116,672	532,244	584,428
Eventual	117,323	69,713	47,610
Honorarios	15,507	8,229	7,278
Totales	1,567,381	800,163	767,218

## Ampara la Constitución los salarios de ministros, magistrados y consejeros

**ENRIQUE MÉNDEZ**

La decisión de Andrés Manuel López Obrador de que ningún funcionario gane más que el Presidente de se enfrenta, en el caso de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistrados electorales y consejeros de la Judicatura, con el artículo 94 de la Constitución, el cual señala que durante su encargo no podrá ser disminuida su remuneración.

Reducir sus ingresos implicaría una reforma constitucional, pero los pagan pensión al ciento por ciento de su salario los primeros dos años posteriores al retiro y vitalicia de 80 por ciento, además de que con los recursos de los subejercicios, que debían reintegrar

a la Tesorería de la Federación, los ministros se pagan "pensiones complementarias".

La SCJN ha sido observada por la Auditoría Superior de la Federación por la forma en que maneja su presupuesto: del gasto autorizado, destina recursos a fideicomisos de donde se pagan —además de las "pensiones complementarias"— los seguros para atención médica privada de ministros, altos man-

dos y personal operativo. El salario anual de ministros, magistrados electorales y consejeros de la Judicatura se integra por tres rubros: sueldo base de 651 mil 241 pesos; compensación garantizada de 2 millones 785 mil 845 pesos, y las "prestaciones de previsión social e inherentes al cargo", de un millón 306 mil 451 pesos.

A esto se agregan aguinaldo de 586 mil 317 pesos; seguro anual de separación individualizado por 528 mil 782 pesos; "pago por riesgo" anual de 853 mil 223 pesos y "ayuda de anteojos" de 3 mil 100 pesos.

Los ingresos adicionales se justificaron en la reforma constitucional de 2009 (artículo tercero transitorio), el cual dice que las percepciones de ministros, magistrados, consejeros de la judicatura y del Instituto Nacional Electoral se mantendrán el tiempo que dure su encargo.

Además, indica que "las remuneraciones adicionales a las nominales, como gratificaciones, premios, recompensas, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones" y cualquier otra, en dinero o en especie, sólo se podrán mantener en la medida en que el total no exceda el máximo que se prevé para el Presidente de la República.

**ENTREVISTA HISTORIADOR**

# Transformar Los Pinos saldría caro

**Se hará gasto para convertirlo en Centro Cultural y falta evaluar si el resto de los presidentes querrá dejarlo así**

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

La idea de ser austero y convertir la Residencia Oficial de Los Pinos en Centro Cultural puede salirle más cara a Andrés Manuel López Obrador, consideró Alejandro Rosas, historiador y escritor.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, dijo que "hay que ser práctico y tener sentido co-

mún; quieren ser austeros y transformarlo en Centro Cultural, lo que implica gasto".

Agregó que aún será necesario ver si los futuros presidentes quieren volver a habitar los Pinos, lo que representaría más transformaciones y gastos.

El historiador recordó que

fue en 1934 cuando el entonces Presidente de México, el general Lázaro Cárdenas compró el rancho La Hormiga; y que fue con Miguel Alemán con quien se da un rostro de modernidad.

Habló de las adecuaciones que le hicieron otros mandatarios: con Miguel Alemán, se le da el nombre de residencia presidencial; en su sexenio,

Vicente Fox la transformó en oficinas; Gustavo Díaz Ordaz tuvo una pista de go karts para sus hijos; ahí hacía sus recepciones Luis Echeverría, cambió los sillones de la sala por equipales y daban agua de chía. Cada expresidente, como decía Daniel Cosío Villegas, le dio su propio estilo.

Dijo que, entre otras cosas, en Los Pinos fue la fiesta

de 15 años de una hija del entonces presidente Carlos Salinas, a la que asistió el cantante Luis Miguel; que estaban las canchas de tenis donde jugó el exmandatario José López Portillo, y que algún presidente ordenó construir una discoteca, para las fiestas de sus hijos. Puntualizó que la Re-

sidencia Oficial de Los Pinos representa un culto a la vida presidencial, como el Paseo de los Presidentes, donde están esculturas desde Cárdenas al actual.

Apuntó que el Castillo de Chapultepec fue residencia de verano de algunos presidentes.

"Ojalá y no sea el fin de la historia de la Residencia Oficial de Los Pinos, por propia seguridad, protocolo y trabajo del Presidente de la República".

**ALEJANDRO ROSAS**  
HISTORIADOR

# Ellos son los últimos guardias del Presidente

- El **EMP** está integrado por 8 mil efectivos y 32 jefes militares
- Elementos dicen que están dispuestos “a dar la vida” por el Jefe del Ejecutivo

## FRANCISCO RESÉNDIZ

—politica@eluniversal.com.mx

Al teniente Tarango y al capitán González los ascendieron el año pasado. Ellos forman parte de la élite del Estado Mayor Presidencial (EMP), uno por ser el ayudante militar del Presidente de la República, y el otro por ser el responsable de la seguridad de la familia presidencial.

Con la decisión de quien será el próximo mandatario de México, Andrés Manuel López Obrador, este cuerpo de élite —integrado por 8 mil elementos y liderado por una cúpula 32 jefes militares y oficiales— será absorbido por la Secretaría de la Defensa Nacional y con ello serán los últimos en proteger al Jefe del Estado mexicano.

Tarango y González forman parte de la cúpula de este órgano técnico-castrense cuyos integrantes han recibido alta capacitación militar o académica en México y por especialistas de Estados Unidos, Canadá, Gran Bretaña e Israel, y han capacitado, a su vez, a los cuerpos de seguridad presidencial de Guatemala, Panamá y Sudáfrica.

La estructura del EMP la encabeza su jefe, el general Roberto Miranda

Moreno, y los subjefes de Seguridad, general Enrique García Jaramillo; de Logística, general Román Villalvazo Barrios; Administrativo, general Marco Antonio Hernández Chávez, y el contralor de ese cuerpo militar, general José Marcelino León Santiago.

Pero hay otros líderes en el EMP, como el coronel de la Fuerza Aérea Rubén Ocampo, comandante de los aviones presidenciales *José María Morelos* y *Pavón* TPO1 (Transporte Presidencial 01) y *Presidente Juárez* TPO2.

Así como el coronel de la Fuerza Aérea Cuauhtémoc Delgado Monteagudo, piloto de los helicópteros EC225 y Súper Puma AS332, que transportan al presidente Enrique Peña Nieto para cumplir con su agenda.

**De carne y hueso.** El personal del EMP es rotado para proteger instalaciones estratégicas como Los Pinos, Palacio Nacional, el hangar presidencial y Campo Marte, y es desplegado para proteger al Presidente si viaja incluso por vacaciones.

De acuerdo con mandos del EMP, su personal es sometido a los más enérgicos programas de evaluación de confianza, pues supervisan inclu-

so el lugar donde estará parado el Presidente en un evento, el agua que beberá y la comida que se le servirá.

Respaldado por personal militar adscrito a las diferentes regiones militares en las que está dividido el país, este cuerpo organiza los anillos de seguridad en torno al lugar donde el Jefe del Ejecutivo, su familia o los in-

tegrantes del gabinete desarrollarán sus actividades.

Entre los hombres que han tenido la misión de proteger al Presidente están el mayor médico Ortega, el teniente Vizcarra, el capitán Canchola, el teniente Vega y el teniente Gasque, quien fue el mejor de su generación en la Escuela Naval Militar.

**Cuidar al Papa.** Entre las tareas que se encomiendan al EMP destaca la protección a Jefes de Estado y de Gobierno que visiten México. En enero de 2016, elementos fueron enviados al Vaticano con miras a la visita que realizaría en febrero de ese año el papa Francisco a nuestro país.

La cabeza de esa misión y posterior responsable de la seguridad del Papa en México fue el teniente coronel Julio Castro López, hombre de toda la confianza del jefe del EMP.

Información difundida por medios internacionales recoge declaraciones de Castro López en Roma, en la que precisa que fue a ese país para que se familiarizaran con el operativo.

“Para ver cuál es el gusto de Su Santidad, para la seguridad, cómo le gusta a él que proceda la seguridad. El Papa quiere contacto con la gente, pero sabe que debemos estar ahí. Como podemos hacer nosotros para estar ahí sin que a él se le limite el contacto con la gente”, dijo a la televisión mexicana Castro López.

**Capacidad.** El EMP ha definido al valor, la lealtad, la honorabilidad, la institucionalidad, la discreción, la confiabilidad, la disciplina, el profesionalis-

## Formación y adiestramiento

- El programa de adiestra-

mientó del Estado Mayor Presidencial considera seguridad y logística, protección a funcionarios en sus niveles básico, intermedio y avanzado, y seguridad física a instalaciones.

● **Manejo** de vehículos ofensivo-defensivo y salvamento acuático; búsqueda, localización y desactivación de explosivos; detección de droga y reanimación cardiopulmonar.

● **Prevención** de secuestros y ataques criminales; técnicas de protección al Ejecutivo y manejo de crisis.

● **Recientemente** recibió capacitación en tiro y manejo de información "investigativa", impartida por la Oficina de Asistencia Antiterrorista de EU.

mo y la capacidad física y mental como sus principios y, de acuerdo con algunos de sus integrantes consultados por EL UNIVERSAL, están dispuestos a dar la vida por el Presidente.

Recientemente, el personal del

EMP recibió capacitación en tiro y tiro avanzado, manejo de información "investigativa", desarrollo de instructores, estabilización médica y liderazgo, impartida por personal de la Oficina de Asistencia Antiterrorista de la Embajada de Estados Unidos, según información avalada por el jefe del EMP, general Roberto Miranda.

Datos del EMP indican que el programa general de adiestramiento de este grupo incluye la impartición de cursos diversos relacionados princi-

palmente con las funciones de seguridad y logística, entre ellas las de protección a funcionarios públicos en sus niveles básico, intermedio y avanzado, así como de seguridad física a instalaciones del país.

Además de manejo de vehículos ofensivo-defensivo, de salvamento acuático, de búsqueda, localización y desactivación de artefactos explosivos, de defensa personal y natación intensiva, de reanimación cardiopulmonar y de primeros auxilios, de armamento e instructores de tiro.

Así como de actualización de entre-

nadores profesionales de perros, para la prevención de secuestros y ataques criminales, técnicas de protección al Ejecutivo y manejo de crisis, así como

entrenamiento canino en detección de explosivos y drogas.

De manera permanente se aplica el Programa Especial de Protección Presidencial, en reserva, según la Presidencia de la República, por tratarse de un tema de seguridad nacional, al prevenir acciones encaminadas a salvaguardar la vida del titular del Poder Ejecutivo federal.

Se efectúan permanentemente prácticas de tiro y simulacros de situaciones de riesgo, de acuerdo con información proporcionada por el general José Armando Tamayo Casillas, jefe del Estado Mayor Presidencial de Vicente Fox, en el libro *Estado Mayor Presidencial, cumplir con institucionalidad*. ●

## Un cambio de gobierno diferente

**FERNANDO CAMACHO SERVÍN**

El proceso de entrega-recepción entre los gobiernos de Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador guarda algunas diferencias respecto del que se dio en su momento con el propio mexiquense y su antecesor, el panista Felipe Calderón, entre ellas la utilización del fondo para las labores de la transición.

En septiembre de 2012, inmediatamente después de recibir la constancia de mayoría como presidente electo, Peña Nieto anunció que su equipo de trabajo recibiría y ejercería los 150 millones de pesos destinados para dichas tareas, mientras el tabasqueño aún no define si utilizará dichos recursos.

El fondo es parte del ramo 23 del Presupuesto de Egresos de la Federación, relacionado con las provisiones salariales y económicas para los trabajos y actividades asociadas al presidente electo.

Su propósito es servir para labores de difusión del nuevo gobierno, así como para solventar las actividades preparatorias que le permitan crear las "condiciones propicias" para cumplir con su labor.

Peña Nieto y Calderón se reunieron en seis ocasiones —una como candidato ganador de los comicios y cinco como presidente electo— para afinar los detalles del proceso de entrega-recepción, en las cuales el priista reveló los nombres de su equipo de transición y empezó a delinear sus propuestas en materia de seguridad y economía.

En esta ocasión, dos semanas después de su triunfo en las urnas, Andrés Manuel López Obrador se ha reunido una sola vez con Enrique Peña Nieto, en un encuentro durante el cual el mandatario saliente "manifestó la disposición de su gobierno para llevar a cabo una transición ordenada y eficiente en beneficio de las mexicanas y mexicanos".

Otra diferencia en el actual proceso de cambio de gobierno respecto del anterior es la alta afluencia de personas que han acudido a la casa de campaña de López Obrador, ubicada en la colonia Roma de la capital del país, para plantear demandas y peticiones al virtual presidente electo.

En 2012, Peña Nieto no dispuso de un centro de esa naturaleza.

# Sale caro séquito de ex Presidentes

ROLANDO HERRERA

Además de cientos de elementos del Estado Mayor Presidencial que los resguardan, los ex Presidentes de México tienen a su disposición secretarías, asesores, choferes, secretarios particulares y hasta "directores generales".

En total, el erario paga 65 empleados que anualmente cuestan 22.6 millones de pesos, según un reporte oficial de Los Pinos del pasado 15 de junio.

Cada ex Presidente puede disponer de un director general, dos directores de área, 4 subdirectores, 4 jefes de departamento, 4 secretarios, 3 técnicos especializados, 3 choferes y 4 auxiliares administrativos.

La nómina más cara es la de Felipe Calderón Hinojosa, quien tiene 14 funcionarios, entre ellos Tomislav Lendo Fuentes, con cargo de "director general", quien cobra 195 mil pesos mensuales.

La segunda nómina más abultada es la de Vicente Fox

Quezada, quien dispone de 20 empleados.

Carlos Salinas de Gortari cuenta con una plantilla de 11 empleados; Luis Echeverría Álvarez, de 17, y Ernesto Zedillo Ponce de León sólo tiene tres enlaces administrativos con un salario mensual de 18 mil 420 pesos.

### Así se las gastan

■ Gasto anual ■ Número de funcionarios

FELIPE CALDERÓN

9 mdp

14

VICENTE FOX

6 mdp

20

CARLOS SALINAS

4.2 mdp

11

LUIS ECHEVERRÍA

2.8 mdp

17

ERNESTO ZEDILLO

0.6 mdp

3

TOTAL

22.6 mdp

65

**Decreto al final de su sexenio****Calderón hizo que el EMP protegiera a ex presidentes**

● La medida también favoreció a ex titulares de esa corporación

ROSA ELVIRA VARGAS

**Calderón garantizó la permanencia del EMP; se ignora cuánto gana el jefe**

En los renglones de percepciones totales del portal de obligaciones de transparencia sólo se lee: “.01” pesos

ROSA ELVIRA VARGAS

El 30 de noviembre de 2012, en una de sus últimas actividades antes de entregar la banda presidencial, Felipe Calderón Hinojosa firmó un decreto de reformas y adiciones al Reglamento del Estado Mayor Presidencial (EMP) para garantizar la permanencia, y eventual ampliación, de un cuerpo de seguridad para los ex presidentes de la República y de sus familias, así como para recibir atención médica permanente en el Centro Hospitalario operado por ese órgano técnico militar.

Y quizá como gesto de agradecimiento en el epílogo de su sexenio, cuando declaró la “guerra” contra el crimen organizado y, paradójicamente, los niveles de violencia se elevaron en forma exponencial, el

presidente Calderón —segundo en la era del PAN— incorporó los beneficios del derecho a disponer de escolta y mantener el servicio de salud a los ex jefes del EMP.

Esta última prestación se extiende desde entonces, además, a los ex titulares de las tres subsecretarías del Estado Mayor Presidencial: seguridad, logística y administración.

Por ley, el Presidente de la República es el jefe de las fuerzas armadas del país. Y el próximo mandatario, a partir del primero de diciembre, Andrés Manuel López Obrador, ha reiterado su determinación de disolver al EMP, cuerpo

de élite dedicado exclusivamente a brindar seguridad, organizar las actividades públicas y privadas, y encargarse del transporte aéreo para el desplazamiento del jefe del Ejecutivo federal, su familia y los integrantes de su gabinete.

Para estas funciones, el EMP dispondrá este año de un presupuesto global de 639 millones 774 mil 753 pesos.

De esa cantidad, 398 millones 551 mil 136 pesos corresponden exclusivamente al EMP, y de este monto, 337 millones 28 mil 218 pesos se destinarán al pago de servicios personales y el resto, 61 millones 522 mil 918 pesos, a gastos de operación.

A su vez, la Coordinación General de Transportes Aéreos Presidenciales gastará este año 241 millones 223 mil 617 pesos, de los cuales 78 millones 490 mil 302 pesos se utilizarán para sueldos, salarios y prestaciones, y 162 millones 733 mil 315 para gastos de operación.

Para hacer un comparativo estrictamente presupuestal, la Coordinación de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Presidencia de la República tiene una asignación de

Fecha 19-JUL-2018

Página

115

Sección

Política

7 millones 729 mil 358 pesos para 2018, el cual prácticamente está repartido en partes iguales entre gastos de operación y percepciones del personal.

Sin embargo, mientras el salario y las prestaciones del presidente Enrique Peña Nieto son públicos, vía la Secretaría de Hacienda y

Crédito Público y de la propia Plataforma Nacional de Transparencia del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, no ocurre lo mismo con los ingresos que percibe el actual jefe del EMP,

Roberto Miranda Moreno.

La actualización más reciente del Portal de obligaciones de transparencia del sector presupuestal Presidencia de la República, data del 17 de agosto de 2017.

Ahí, no obstante su ascenso a general de división en 2015, se mantiene a Miranda Moreno como general de brigada.

La clave de su puesto es PMCN y se identifica al mismo como "Militar con nivel" y personal de confianza, pero en los renglones de "remuneración total", bruto y neto, se lee en ambos: ".01" pesos.

Y con la leyenda: "Dato no dispo-

nible", se ocupa el espacio relacionado con la información relativa a los seguros (institucional, colectivo de retiro, de gastos médicos, de separación individualizada y de riesgos de trabajo), las prestaciones económicas (primas vacacional y de antigüedad, gratificación de fin de año, paga por defunción, ayuda para despensa y vacaciones), los beneficios de seguridad social, las asistencias inherentes al puesto (legal, asignación de vehículo y/o apoyo económico, equipo de telefonía celular y gastos de alimentación) y otro tipo de incentivos, como préstamos, becas e indemnizaciones.

Fecha 19-JUL-2018

Página

88

Sección

Nacional

## ...Y FOX SE BRINCA ADUANA

El ex Presidente Vicente Fox; su esposa, Marta Sahagún, y un escolta del EMP fueron sorprendidos violando los protocolos de seguridad del Aeropuerto de Guanajuato: en lugar de salir por el área de Aduanas lo hicieron por el acceso del personal de Aeroméxico. Un pasajero captó el momento cuando Fox regresaba de EU el 11 de julio.

JORGE ESCALANTE

Rompe récord despliegue de soldados

# Militarizan más; suben muertes

Envían a los estados a 55 mil efectivos, pero los homicidios llegan a nueva marca

BENITO JIMÉNEZ

El despliegue militar para contener la violencia rompió récord en el sexenio de Enrique Peña Nieto... y también el número de homicidios.

En 2011, el año más violento de la gestión calderonista, fueron empleados 52 mil 690 efectivos en promedio mensual para hacer frente al crimen organizado, principalmente en Chihuahua, Nuevo León, Guerrero, Tamaulipas, Sonora y Guanajuato.

Como parte de una nueva estrategia de seguridad, la Administración peñista redujo esa cifra de manera drástica en 2013 a 34 mil 529 elementos en promedio mensual, la mayoría enfocada en Tamaulipas, Nuevo León, Guerrero, Chihuahua, Michoacán y Guanajuato.

Para 2018, ante la escalada de homicidios, la gestión peñista se vio obligada a sacar de los cuarteles a 54 mil 980 militares para intentar frenar la ola de homicidios en un mayor número de estados, de acuerdo con cifras de la Secretaría de la Defensa

## Crecen vigilancia... y asesinatos



\*Cifra proyectada con base en los datos hasta mayo (11,437 ejecutados)

Fuentes: Sedena y SESNSP

Nacional (Sedena).

Mayo se convirtió en el mes más violento en la historia reciente de México por el número de asesinatos registrados de acuerdo con cifras oficiales del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

Las Procuradurías y Fiscalías estatales iniciaron 2 mil 530 carpetas de investigación por homicidio doloso.

Antes, el mes con más delitos de este tipo, 2 mil 108, se reportó en mayo de 2011, que fue el año más violento del sexenio pasado.

El sexenio de Calderón terminó con 102 mil 327 carpetas de investigación por homicidio doloso; mientras que con Peña Nieto se contabilizaron hasta el último día de mayo 109 mil 550.

Según información oficial de la Sedena, el grueso

de la tropa se encuentra ahora en 20 entidades: Hidalgo, el Estado de México, Sonora, Sinaloa, Tamaulipas, Colima, Jalisco, Nayarit, Puebla, Veracruz, Tabasco, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Quintana Roo, Chihuahua, Guanajuato, Coahuila, Querétaro y Michoacán.

Desde el sexenio de Calderón las Fuerzas Armadas han urgido al Congreso a reformar la Ley de Seguridad Interior.

Aunque desde 2000 la Suprema Corte de Justicia determinó que las Fuerzas Armadas pueden actuar como auxiliares de las autoridades civiles en la lucha contra la delincuencia, los soldados no tienen seguridad jurídica en las operaciones, en las que han escalado las violaciones a los derechos humanos.

# Frena Pavlovich la sesión donde prevén quitar fuero

Por Jorge Butrón >  
jorge.butron@razon.com.mx

**LA GOBERNADORA** de Sonora, Claudia Pavlovich, solicitó a los diputados del Congreso local atender el reclamo ciudadano y cancelar la sesión extraordinaria en la que se discutirían reformas al veto constitucional y a la Ley de Transporte, que incluía la transferencia de su operatividad a los municipios.

A través de un comunicado, la gobernadora explicó que la iniciativa debe pasar por un proceso de reflexión, antes de que sean aprobadas, ya que se tiene que discutir y buscar consensos.

Pavlovich reiteró que su gobierno mantiene su disposición por escuchar las posturas de los todos los ciudadanos; y

expresó el absoluto respeto por parte de la administración estatal hacia todos los poderes y fuerzas políticas en la entidad, buscando siempre generar condiciones que beneficien a los ciudadanos en Sonora.

Tras la decisión de la mandataria estatal, el dirigente de Morena en Sonora, Jacobo Mendoza, celebró la decisión de Pavlovich por su postura, entendimiento y mesura. Además, sostuvo que ahora comenzará un proceso de diálogo para lograr una correcta transición en el Poder Legislativo y en las alcaldías ahora de Morena.

La sesión donde se discutiría la facultad de los poderes legislativos de los nuevos integrantes de Mo-

rena, causó revuelo luego de una serie de acusaciones entre la fuerza política y la gobernadora, pues según acusaciones, se buscaba restarle poderes a los morenistas al entrar a la nueva administración donde tendrán mayoría.

El diputado electo de mayoría relativa de Morena, Alfonso Ramírez Cuellar, destacó que Pavlovich no aprendió la lección del 1 de julio, donde la mayoría de los ciudadanos la reprobaron, le cuestionaron severamente la forma en que ha venido gobernando en su periodo, por eso le dieron el triunfo a Morena; "Ninguna reforma puede ser blindada de tal forma que la siguiente legislatura no la cambie, ninguna".

## > el dato

**EL PASADO** jueves, la gobernadora se reunió con AMLO en la Conago, donde se comprometió a trabajar en equipo con él.

21

Legisladores  
locales tendrá Morena  
en el Congreso

# Renegociación del TLCAN reanuda 26 de julio: Economía

● La reunión, a la que no van representantes de AMLO, será con los 3 socios, dice Guajardo

## TLCAN: LA BATALLA

ANTONIO HERNÁNDEZ  
—[cartera@eluniversal.com.mx](mailto:cartera@eluniversal.com.mx)

El secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, informó que el próximo 26 de julio de retomarán las renegociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en Washington.

“Estaremos viajando a Washington la próxima semana y estaremos ahí el 26 de julio retomando las renegociaciones los tres países. En este caso empezaremos con una bilateral entre México y Estados Unidos, y continuará en otras reuniones con Canadá”, explicó.

Luego de anunciar la Semana Nacional del Emprendedor 2018, Guajardo dijo que a dicha reunión no acudirá ningún representante del

equipo del virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.

Sobre las declaraciones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, este miércoles en el sentido de que se puede tener un acuerdo comercial independiente con México, el secretario destacó que tanto el gobierno actual y la próxima administración mantendrán negociaciones que benefician al país.

“Claramente el [virtual] presidente electo como el Presidente constitucional han dicho que en materia de relación con Estados Unidos prevalece sólo el interés de la nación alineados todos en un mismo sentido”, dijo el funcionario.

Guajardo destacó que la denuncia que ha hecho el gobierno estadounidense en materia arancelaria ante la Organización Mundial de Comercio (OMC) no afecta la renegociación del TLCAN.

“El hecho que nos reunamos el día 26 genera condiciones para tomar decisiones que den mayor certidumbre en el mercado y en los comercios, y debemos analizar esos temas”.

**Confían en continuidad.** Sobre la semana del emprendedor, del 10 al

“El hecho que nos reunamos el día 26 genera condiciones para tomar decisiones que den mayor certidumbre en el mercado y en los comercios”

**ILDEFONSO GUAJARDO**  
Secretario de Economía

14 de septiembre próximo, Guajardo resaltó que el nuevo gobierno mantenga el impulso a este tipo de iniciativas y recursos para el desarrollo de nuevas empresas.

“Creo que pueden trabajar con la próxima administración para mantener el proyecto hacia adelante”.

El presidente del Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem), Alejandro Delgado, informó que de 2012 a 2017 se han apoyado a más de 4 millones de emprendedores y pequeñas empresas, con créditos productivos, asesorías y capacitación.

Para el impulso a emprendedores se han destinado cerca de 30 mil millones de pesos. ●

# Suprimir seguros afectará a 2 mil empleados de CFE

Mandos superiores, medios, buzos y pilotos forman parte de programa de pólizas  
Se encuentran amparados con responsabilidad civil por daño no físico

MILLONES 202 mil 558 pesos es el costo total de la póliza del seguro de vida de los empleados de la Comisión Federal de Electricidad, según la Plataforma Nacional de Transparencia.

## NOÉ CRUZ SERRANO

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

La propuesta de suprimir seguros para los trabajadores del sector público en el próximo gobierno puede involucrar a 2 mil 282 empleados de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), entre mandos superiores, medios, buzos y pilotos, quienes son los únicos que forman parte del Programa de Aseguramiento Integral de la empresa.

Información entregada vía la Plataforma Nacional de Transparencia refiere que estos empleados disponen de una póliza de vida, cuya prima vigente tiene un costo total de 20 millones 202 mil 558 pesos.

Además, cuentan con un seguro de responsabilidad civil por daño no físico, que ampara a los miembros del Consejo de Administración, directores, titulares de Auditoría Interna, subdirectores, coordinadores, gerentes u homólogos, asesores del director general, subgerentes, jefes de unidad, jefes de departamento, superintendente, jefes de proyecto y auxiliares técnicos.

El costo de esta póliza para la empresa es de 353 mil 500 dólares.

Actualmente, la empresa productiva del Estado tiene contratados a mil 900 funcionarios, 10 mil 633 empleados de confianza y 54 mil 613 trabajadores sindicalizados, lo que significa que el retiro de seguros estaría en camino a modificar la prestación de la totalidad de los funcionarios y de 382 empleados de confianza.

La información de la empresa estatal entregada a través de su Unidad de Transparencia, con fecha del 12 de julio de este año, explica que la Dirección Corporativa de Administración de CFE contrata anualmente tanto el

Programa de Aseguramiento Integral, dentro del cual se encuentra la póliza de vida de servidores públicos, buzos y pilotos, así como la póliza de responsabilidad civil por daño no físico.

El beneficio de la póliza de vida actual cubre a un padrón de 2 mil 282 trabajadores (mandos superiores, medios, buzos y pilotos).

En el caso de la póliza de daño no físico, los puestos que tienen este beneficio son los siguientes: miembros del Consejo de Administración, directores, titulares de Auditoría Interna, subdirectores, coordinadores, gerentes u homólogos, asesores de la Dirección General, subgerentes, jefes de unidad, jefes de departamento, superintendente, jefes de proyecto y auxiliares técnicos.

Para la CFE el costo de la póliza de vida se ha incrementado 181.5% entre 2007 y 2018.

De hecho, en esos 11 años por mantener este tipo de cobertura para 2 mil 282 mandos superiores y medios, la empresa ha gastado aproximadamente 147 millones 699 mil pesos.

Respecto de la póliza por responsabilidad civil, el desembolso ha sido de 11 millones 648 mil dólares en el mismo periodo.

**Desempeño ambiental.** Por otro lado, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) recibió ayer el reconocimiento de Excelencia Ambiental 2018 que otorga la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), entregado a empresas que demuestran acciones sobresalientes en el cuidado del medio ambiente.

El distintivo fue otorgado por cuarto año consecutivo al Campo Geotérmico Tres Vírgenes, ubicado en Baja California Sur, y por primera vez a la

Central Termoeléctrica Mérida II.

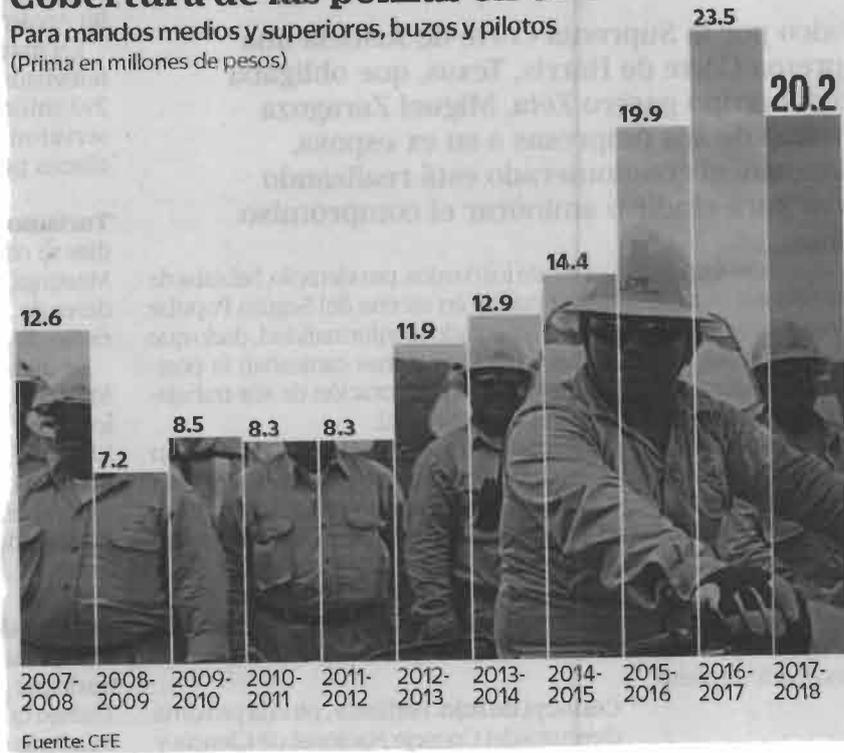
“Esto es resultado de las acciones implementadas por la CFE para garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental”, dijo la empresa productiva del Estado a través de un comunicado.

El Reconocimiento de Excelencia Ambiental 2018 busca reconocer el compromiso con la preservación del medio ambiente en instalaciones certificadas con el máximo Nivel de Desempeño Ambiental (NDA2), fomentando el desarrollo ambiental y económico sustentable de las empresas productivas del país.

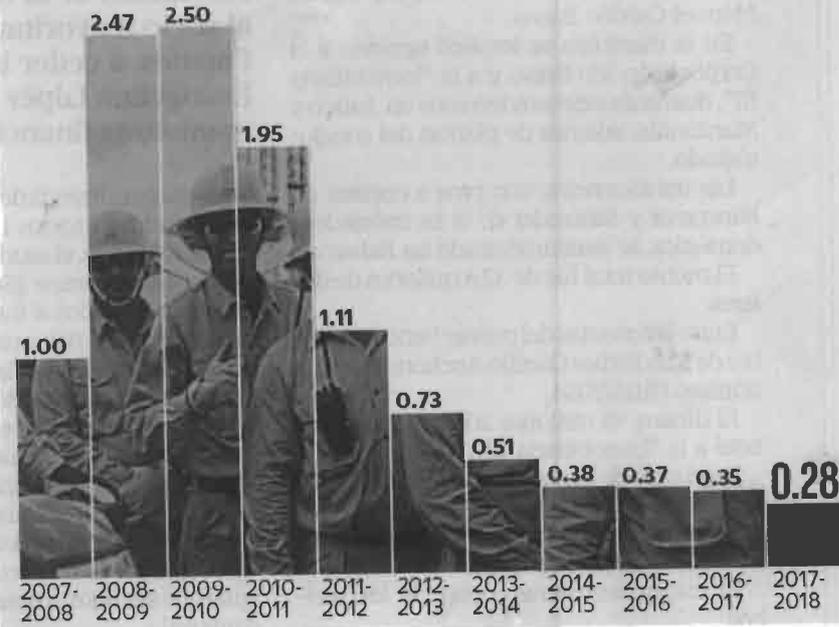
La ceremonia de premiación se realizó en la Central Termoeléctrica Mérida II, en Yucatán. ●

**Cobertura de las pólizas en CFE**

Para mandos medios y superiores, buzos y pilotos  
(Prima en millones de pesos)



**De responsabilidad por daños no físicos**  
(Prima en millones de dólares)



# EL MERCADO ES MUY REDUCIDO POR LA BAJA DEMANDA: CONSULTOR “Gran desafío”, venta de un avión como el TP-01

Si la aeronave no se hubiera utilizado, en 2019 podría enajenarse como privada en 142.4 mdd, 76 mdd más barato que lo que costó

Alejandro Domínguez/México

**A**demás de una pérdida millonaria, será un gran desafío para el gobierno federal vender el avión presidencial como propone Andrés Manuel López Obrador.

El mercado para la aeronave es muy reducido por la falta de demanda, de acuerdo con Daniel Hall, analista sénior de valuaciones en Flight Ascend Consultancy, que en 2015 realizó un estudio por encargo del gobierno mexicano para determinar si era factible vender o conservar el Boeing 787.

En respuesta a una consulta de MILENIO, dijo que al menos hay dos aviones 787 usados que se pusieron a la venta en años recientes, y ninguno ha salido. Uno de ellos se anunció por primera vez en junio de 2016. Esto, según el analista, ilustra la falta de demanda y el desafío de vender este tipo de naves.

Explicó que el mercado para los Boeing 787 configurados para uso corporativo o VIP ha cambiado poco desde el estudio en 2015, por lo que no cree que sus conclusiones tengan cambios representativos. “Como valuadores de aeronaves y analistas de mercado, Flight

Ascend Consultancy sigue muy de cerca los mercados de aviones corporativos y de fuselaje ancho y cree que sigue siendo un desafío importante llevar hoy al mercado un 787 configurado para uso privado”, respondió en un correo electrónico.

En el reporte de 2015, Hall recomendó al gobierno mexicano que era mejor conservar la aeronave, debido a que venderla generaría pérdidas. Y en caso de ponerla en venta era mejor para uso privado que para comercial.

En su avalúo de hace tres años, Flight Ascend Consultancy calculó que si el avión no se hubiera

utilizado, para enero de 2019 podría venderse como privado en 142.4 millones de dólares, 76 millones de dólares más barato que lo que costó, o como comercial en 81.6 millones de dólares, 137 millones de dólares menos.

De acuerdo con Presidencia, el avión costó 218.7 millones de dólares a un tipo de cambio de 13 pesos con 50 centavos por dólar. Banobras pagó por la aeronave a Boeing y estableció un contrato de arrendamiento con la Secretaría de la Defensa Nacional, por 15 años y con intereses, que sigue vigente.

En webs especializadas de venta de aviones, MILENIO encontró uno de los Boeing 787 usados que actualmente están en el mercado para uso privado. A diferencia del avión presidencial, está vacío por dentro para que el cliente lo configure a su gusto.

Además es de modelo más reciente, pues aunque el TP-01 de Presidencia se entregó en 2016, se fabricó en 2009 y comenzó a utilizarse en 2010 por Boeing como avión de pruebas; el del anuncio fue fabricado y entregado en 2015, por lo que cuenta con muy pocas horas de vuelo. Se vende en Suiza en 150 millones de dólares, 68 millones de dólares menos que lo que costó el avión presidencial. **M**

REPORTE A LA COMISIÓN PERMANENTE

# Deuda de Pemex costó 101 mil mdp en 2017

El año pasado logró frenar y estabilizar el acelerado crecimiento de su débito y el objetivo es no seguirse comprometiendo, indica

Angélica Mercado/México

**P**etróleos Mexicanos (Pemex) informó al Congreso que durante 2017 su deuda total ascendió a 2 billones 5 mil 800 millones de pesos y los intereses pagados ascendieron a más de 101 mil millones de pesos.

Sin embargo, presumió que finalmente en 2017 logró frenar y estabilizar el acelerado crecimiento de la deuda de la empresa productiva del Estado en los últimos cuatro años, pues respecto a 2016 ésta solo se elevó 50 mil 400 millones de pesos.

En el informe semestral sobre el Uso de endeudamiento de Pemex y sus subsidiarias, enviado a la Comisión Permanente, la petrolera dijo que la estrategia de financiamiento se ha enfocado en los mercados de mayor profundidad.

Con esto se ha incrementado la eficiencia de las curvas de referencia, aprovechando ventanas

## 5.04%

DE LA DEUDA TOTAL FUE  
LO QUE REPRESENTARON  
LOS INTERESES DE  
LA PETROLERA

de oportunidad en mercados selectos y procurando mantener un perfil de vencimientos con la menor concentración posible, así como fuentes de financiamiento diversificadas.

Con estas consideraciones, al cierre de 2017 el saldo de la deuda consolidada de Pemex fue de 2 billones 5 mil 800 millones de pesos, con un costo financiero de 101 mil millones, lo que resultaría en 5.04 por ciento del saldo total de la deuda representando un indicador de costo promedio anual esperado del financiamiento 2017.

Hizo notar que en congruencia con el Plan de Negocios de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias, "donde uno de los fines es frenar el crecimiento de la deuda y estabilizarla", Pemex redujo la tasa de crecimiento de los últimos cuatro años, pues de 150 mil millones autorizados por el Congreso solo ejerció 50.4.

Mientras que en los cuatro años anteriores se elevó de la manera siguiente:

En 2014 fue de 1 billón 129 mil 600 millones de pesos; en 2015 de un billón 474 mil 900 millones; en 2016 de un billón 955 mil 400 millones; y en 2017 de 2 billones 5 mil 800 millones de pesos.

En el informe remitido a la Comisión Permanente, puntualizó que en su redefinición como empresa productiva del Estado, y en el contexto de la reforma energética, Pemex debe enfocarse en la generación de valor. M

GABINETE CON ACADÉMICOS AFECTARÁ EL CRECIMIENTO EN PRIMER AÑO: EXPERTOS

# AMLO debe poner en su radar recesión de EU y TLCAN

Violencia y corrupción, temas que tendrán que atenderse y que implicarán gastos

Yolanda Morales  
EL ECONOMISTA

LA NUEVA administración que encabezará Andrés Manuel López Obrador tendrá que lidiar con la alta probabilidad de una recesión de Estados Unidos; un cambio que puede ser radical en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), y con un “choque de realidad” que demuestre que reducir el tamaño del gobierno no es la clave para abatir la corrupción, concuerdan estrategias de BlackRock, Citibanamex y Moody’s.

“Históricamente, a la nueva administración le cuesta un año aprender a manejar el país y se refleja en un crecimiento menos dinámico. Pienso que este riesgo es significativamente mayor con AMLO, porque la mayoría de los miembros de su gabinete viene de fuera, muchos de la academia”, explicó Mauro Leos, director de Riesgo Soberano en Moody’s.

Al participar en una mesa redonda organizada por el Americas Society/Council of the Americas (AS/COA), dijo que las condiciones mundiales podrían no ser tan favorables, por lo que el riesgo es que se dificulte el tránsito de México en un contexto internacional desafiante.

Ahí mismo, el economista en jefe de Citibanamex para América Latina, Ernesto Revilla, argu-

mentó que “habrá factores externos con los que AMLO tendrá que lidiar y que están fuera de su control, como es la alta probabilidad de una recesión estadounidense”.

Luego, el director de Estrategia de Mercados Emergentes en BlackRock, Gerardo Rodríguez Regordosa, explicó que no sólo el

contexto externo será un reto para la nueva administración. “La violencia y corrupción, que fueron los temas que condujeron a López Obrador a la victoria, tendrán que atenderse. Y requerirán gastos”.

Con un compromiso como el que tiene de austeridad, resulta difícil confiar en que conseguirá cumplir sus promesas de campaña, resolver temas de violencia y mantener la estabilidad financiera necesaria para sortear un contexto internacional desafiante, matizó al participar en la sesión “Lo que significa la victoria de AMLO para México”.

### TLCAN Y LA ALTERNATIVA BILATERAL

Desde Nueva York, en una transmisión en línea, los expertos congregados también comentaron sobre la nueva relación comercial con Estados Unidos.

Para Mauro Leos, que está en la agencia donde México cuenta con la más alta calificación de grado de inversión “A3” con perspectiva Estable, consignó que se puede advertir una clara intención del presidente de Estados Unidos de mantener vivo el acuerdo comercial con México.

No se puede olvidar que tiene intención de reelegirse, y a estas alturas de su gestión, debe tener clara la integración tan importante que existe entre las cade-

nas productivas de Estados Unidos y México, observó.

Sin embargo, parece que está encontrando el mecanismo para lograrlo: un acuerdo bilateral que le facilita la negociación con un solo país, explicó.

Aun cuando estamos acostumbrándonos a que el presidente de EU firme un acuerdo, y al poco tiempo lo eche para atrás, el solo escenario bilateral tendrá implicaciones financieras que de-

ben administrarse, desde el nuevo gobierno.

El estratega de BlackRock señaló que es un error culpar al TLCAN del bajo crecimiento de México. El punto es darse cuenta de que no era la estrategia única para acelerar el Producto Interno Bruto (PIB) y que, sin el acuerdo, la economía crecería mucho menos de lo que se expande ahora, argumentó.

### CORRUPCIÓN Y LOS POCOS AHORROS

En la mesa, el director de Moody’s explicó que una de las preocupaciones que tienen los inversionistas acerca de la situación financiera de México es que la principal bandera de campaña de AMLO haya sido la lucha contra la corrupción.

Es una meta muy amplia, consideró, cuya erradicación deja-

rá ahorros de casi 2 puntos del PIB según las cuentas del virtual presidente electo.

La incertidumbre, dijo, es que si no se consigue el ahorro que estima, de 2% del PIB, y que se prevé utilizará para fundear sus programas sociales de campaña, habrá dificultades.

Entonces, la cuestión será saber cómo conseguirá el resto de los recursos para fundear los programas sociales, sobre todo, cuando plantea no aumentar el gasto público.

Entonces, el estratega de Citibanamex terció que el dicho de AMLO de terminar la corrupción “barriando las escaleras de arriba para abajo” no es una estrategia tan creíble, asumiendo que muchas personas de su equipo no se caracterizan por estar libres de corruptelas.

Sostuvo que la reducción de plazas gubernamentales, como la que está planteando AMLO, tampoco es una estrategia consistente con la

reducción de la pobreza.

### RECAUDAR MÁS SIN REFORMAR

Mauro Leos explicó que, al asumir el poder, López Obrador tendrá que darse cuenta de que hay muchas restricciones presupuestales que limitarán sus expectativas de gestión.

Entonces, el estratega de BlackRock, ex subsecretario de Hacienda, comentó que hay potenciales beneficios de los cambios administrativos que se articularán, pues podrían impulsar a los estados a aplicar impuestos sobre bienes raíces para generarse más ingresos.

Esta opción permitiría generar más ingresos permanentes, sin necesidad de realizar una reforma fiscal como tal, dijo, aunque, con la mayoría que cuenta en el Congreso, cualquier cambio que proponga tendrá una alta probabilidad de ser aprobado, finalizó.

[ymorales@economista.com.mx](mailto:ymorales@economista.com.mx)

### AHORRO

equivalente a 2% del PIB es lo que estima utilizar el gobierno de AMLO para fundear sus programas.

BENEFICIA MÁS A PERSONAS DE MAYORES INGRESOS

# El presupuesto en pensiones es regresivo

La Consar destaca que el pago a la generación de transición perdurará por varias décadas; se dejaría de pagar en el 2080

Elizabeth Albarrán  
EL ECONOMISTA

EL PRESUPUESTO que se destina cada año al pago de pensiones y jubilaciones es regresivo, debido a que beneficia más a las personas de mayores ingresos que se encuentran en los deciles IX y X de la población que a los deciles I y III, que son los trabajadores que perciben menores ingresos, indicó la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

“El gasto orientado a cubrir el déficit pensionario se destina a los deciles más altos. Los últimos dos deciles concentran 65.2% del gasto total en pensiones en el 2016, aunque dicha medida se redujo con respecto al 2014, cuando concentraban 70.9% de las transferencias”, explica.

En un análisis sobre la “Distribución del pago de impuestos y recepción del gasto público por deciles de hogares y personas”, expone que lo anterior se debe principalmente a que las aportaciones gubernamentales a los afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) corresponden, la mayoría, a trabajadores formales de mayores ingresos.

“Los deciles más altos, por lo general,

suelen ocupar una posición más alta en la escala de ingresos del país respecto de quienes laboran fuera de la formalidad”, refiere.

En el caso del IMSS, 59% de los afiliados se encuentra entre el decil VII y el X; 31% de los afiliados está entre el decil IV y el VI, mientras que 10% de los afiliados está entre el decil I y el III.

En el ISSSTE, 81% de los afiliados se encuentra entre el decil VII y el X; 16% entre el decil IV y el VI; mientras que sólo 3% de los afiliados se encuentra entre el decil I y el III.

## GENERACIÓN DE TRANSICIÓN, LA MÁS BENEFICIADA

La Consar enfatizó que, en el caso de la generación de transición (aquellos que se jubilarán con el régimen de la Ley de 1973), la mayor parte del gasto en pensiones se concentra en los tres deciles de mayores ingresos del país (70% de las transferencias en el caso de IMSS y cerca de 90% de este gasto en el caso de ISSSTE).

“El creciente gasto en pensiones de la generación de transición y regresividad del mismo son temas que deberán ser considerados en la evaluación futura de la situación de las pensiones en el país”, reiteró el organismo regulador de las afores.

Indica que una persona que recibe una

# 90%

## DE LA PENSIÓN

que recibe un trabajador de la generación de transición está subsidiado y sólo 10% corresponde a su ahorro.

pensión de 40,000 pesos mensuales bajo el régimen de beneficio definido, 90%, que son alrededor de 32,036 pesos mensuales, está subsidiado con impuestos; mientras que 10%, que son 4,000 pesos, proviene de las aportaciones que realizó el trabajador para el ahorro de su retiro.

Menciona que las aportaciones gubernamentales a los trabajadores del IMSS son medianamente regresivas, ya que se encuentran distribuidas principalmente en los deciles VI al X, las cuales concentran 70.5% del total de las aportaciones; mientras que entre los trabajadores del ISSSTE los mismos deciles concentran 72.4% de las aportaciones totales del organismo público.

La Consar destaca que el pago de pensiones de la generación de transición perdurará por varias décadas, incluso calcula que se dejarán de pagar hasta el 2080, pues considera no sólo a los trabajadores de este régimen sino a los beneficiarios que lo elijan.

Al cierre del 2017, el pago de pensiones de la generación de transición fue del IMSS con 1.1% del Producto Interno Bruto (PIB). No obstante, señala que este gasto llegaría a 2.2% del PIB en 20 años. Ello, sin considerar las aportaciones que hace el gobierno a las personas que se retiren bajo el esquema de afores.

### ENCUESTA DEL INEGI

# Se sienten inseguros 75.9% de los mexicanos mayores de 18 años

Reynosa, Fresnillo, Cancún,  
Ecatepec y el oriente de CDMX,  
donde más peligro se refleja

MIRIAM POSADA GARCÍA

El 75.9 por ciento de la población de 18 años en adelante considera que vivir en su ciudad es inseguro. Se sienten en peligro al caminar por las calles de su colonia, al ir al cajero automático, al mercados, al abordar el transporte público y hasta en centros escolares, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana de junio, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

A escala nacional, en 38.6 por ciento de los hogares de áreas urbanas, al menos uno de los miembros fue víctima de robo o extorsión, con mayor incidencia en la región oriente de Ciudad de México y en Puebla, donde esos delitos crecieron 56.4 por ciento y 49.7 por ciento respectivamente, entre marzo y junio.

La percepción de inseguridad registrada durante la encuesta de junio muestra una leve variación a la baja en relación a la de marzo pasado, cuando se ubicó en 76.8, "no es un cambio significativo", acotó el instituto.

Las mujeres se mantuvieron como el sector de la población que vive con más miedo, con 79.6 por ciento de los casos, mientras que 71.3 por ciento de los hombres dijeron vivir inseguros. Las ciudades en las que las personas dijeron vivir

con más inseguridad son Reynosa, Fresnillo, Cancún, la región oriente de Ciudad de México, al igual que la región norte, y Ecatepec, en la que entre 93 y 97 por ciento dijeron vivir inseguros.

Al detallar, 97.2 por ciento de los habitantes de Reynosa se dijeron inseguros en su ciudad; 95.8 de Fresnillo; 94.1 de Cancún; 93.7 por ciento de la población mayor de 18 años de la región oriente de Ciudad de México también dijo vivir con peligro, y en la misma proporción los pobladores de la región norte de esa ciudad; y 93 por ciento de Ecatepec, estado de México.

Los ciudadanos dijeron sentirse inseguros al realizar actividades cotidianas y necesarias para su desempeño, como ir a cajeros automático segmento en el que el miedo aumentó de 81.3 por ciento registrado en marzo pasado a 83.1 por ciento.

La segunda actividad en la que más teme la población es al abordar el transporte público al mostrar un aumento de esa inseguridad de 74.3 al 75.7 por ciento de los usuarios.

También hay más gente que se siente insegura al caminar por las calles del lugar en que habita, al ir al banco al mercado, al estar en su casa, trabajo y hasta en la escuela.

Los ciudadanos también se sienten inseguros al viajar por carretera, de ir a un parque recreativo, al conducir su automóvil o al estar

en su trabajo, todos estos entre los indicadores evaluados por el Inegi.

Si bien 75.9 por ciento es el nivel promedio de percepción de inseguridad, las ciudades mencionadas son las que tienen los niveles más altos, mientras que hay muchas otras ciudades en las que más del 75 por ciento de los pobladores dijeron vivir en condiciones de inseguridad, entre ellas están Mexicali, Tijuana, Tuxtla, Tapachula, quienes viven en el sur de Ciudad de México y también los del poniente; León, Guanajuato, Acapulco, Chilpancingo, Ixtapa, Guadalajara, Tonalá, Tlajomulco y Toluca.

Además de los habitantes de Ciudad Nezahualcóyotl, Uruapan, Cuernavaca, Lázaro Cárdenas, Tepic, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Villahermosa, Nuevo Laredo, Coahuila y Zacatecas, ciudades todas en las que más de 75 por ciento de la población dijo vivir con inseguridad. Las tres entidades en las que menos población se dijo insegura fueron San Pedro García Garza, con 33.5 por ciento de los encuestados; Saltillo, 34.3; Mérida, 35.9; Puerto Vallarta, 36.6; San Nicolás de los Garza 40, y General Escobedo, 42.8 por ciento.

La población calificó a la Marina y al Ejército como las entidades de seguridad con desempeño efectivo con 84.2 y 80.7 por ciento de aprobación; mientras que a las policías estatales y municipales les dieron 46.6 y 39.6 por ciento de confianza.

Las expectativas de la población sobre alguna mejoría en las condiciones de seguridad en su ciudad son menores, ya que 35.1 por ciento consideró que en los próximos 12 meses seguirán siendo malas.

Difunde encuesta de percepción de inseguridad

# Cajeros, transporte y calles, los de más riesgo, dice Inegi

ALREDEDOR de 75.9% de los residentes de 65 ciudades considera que viven en una urbe peligrosa, detalla el ejercicio estadístico; mujeres son las que más temen, indica

Por María Cabadas >  
maria.cabadas@razon.com.mx

Los cajeros automáticos ubicados en la vía pública, el transporte colectivo y las calles que habitualmente usan son los sitios donde la población se siente más insegura en un porcentaje de 81.3, 74.3 y 68.7, respectivamente, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

"La sensación de inseguridad por temor al delito y las expectativas que tiene la población sobre la seguridad pública se generan por la influencia de diversos factores, como la atestiguación de conductas delictivas o antisociales que ocurren en el entorno donde se desenvuelve la población.

"Asimismo, el temor al delito puede hacer cambiar las rutinas o hábitos de la población, así como la percepción que se tiene sobre el desempeño de la policía", señala el reporte.

Destaca que en 75.9 por ciento de la población de 18 años y más residente en 65 ciudades consideró que vivir en su ciudad es inseguro. La percepción de inseguridad siguió siendo mayor en el caso de las mujeres con 79.6 por ciento, mientras que en hombres fue de 71.3 por ciento.

Reporta que las ciudades donde sus habitantes externaron sentirse más inseguros son Reynosa, Fresnillo, Cancún, Región Oriente de la Ciudad de México, Región Norte de la Ciudad de México y Ecatepec de Morelos, con 97.2, 95.8, 94.1, 93.7, 93.7 y 93 por ciento, respectivamente.

En tanto, que las ciudades con menor percepción de inseguridad fueron San Pedro Garza García, Saltillo, Mérida, Puerto Vallarta, San Nicolás de los Garza y General Escobedo, con 33.5, 34.3, 35.9, 36.6, 40.1 y 42.8 por ciento, respectivamente.

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, con periodicidad trimestral, indica que 65.5 por ciento de la población de 18 años y más, manifestó que durante el segundo trimestre de 2018 modificó sus hábitos respecto a "llevar cosas de valor como joyas, dinero o tarjetas de crédito" por temor a sufrir algún delito, mientras que 58.6 por ciento reconoció haber cambiado hábitos respecto a "permitir que sus hijos menores salgan de su vivienda"; 53.5 por ciento cambió rutinas en cuanto a "caminar por los alrededores de su vivienda, pasadas las ocho de la noche", y 35.9 por ciento cambió rutinas relacionadas con "visitar parientes o amigos".

Destaca que cuatro de cada 10 hogares urbanos del país han sufrido algún tipo de delito, al reportar que a nivel nacional, en 38.6 por ciento al menos uno de sus miembros fue víctima de los delitos de robo y/o extorsión.

Esta cifra se incrementa en la Región Oriente de la Ciudad de México y en la ciudad de Puebla, al llegar a 56.4 y 49.7 por ciento, respectivamente", establece la ENSU.

## Percepción

Porcentaje de la población de 18 años y más que se siente insegura en:

81.3	Cajero automático
74.3	Transporte público
68.7	Calles que habitualmente usa
68.1	Banco

61.2	Mercado
58.9	Carretera
56.8	Parque recreativo
44.8	Centro comercial
43.9	Automóvil
40.8	Trabajo
31.3	Casa
27.9	Escuela

Fuente: Inegi

Apreciación de ciudades  
Estas son las urbes donde la población siente mayor riesgo de vivir.

MÁS INSEGURAS	
Reynosa:	97.2%
Fresnillo:	95.8%
Cancún:	94.1%
Región Oriente de la CDMX:	93.7%
Región Norte de la CDMX:	93.7%
Ecatepec de Morelos:	93%

3  
Meses es la periodicidad de la encuesta del Inegi

## APLAZA PARA EL 2019 TRES LICITACIONES

# CNH esperará señales de AMLO para seguir con rondas petroleras

Los últimos concursos del sexenio iban a ser en septiembre; "los licitantes también necesitaban más tiempo", aducen

Karol García  
EL ECONOMISTA

LA COMISIÓN Nacional de Hidrocarburos (CNH) postergó hasta el 14 de febrero del 2019 las tres licitaciones petroleras que quedaban pendientes para esta administración: las rondas 3.2 para 37 contratos de licencia en campos convencionales terrestres; la 3.3 para nueve contratos del mismo tipo, pero en campos no convencionales o *shales*, y los siete *farmouts* o asociaciones entre privados y Petróleos Mexicanos (Pemex).

Para la CNH, esta ampliación de plazos "tendrá el beneficio de que iremos en acompañamiento con la nueva administración con las precisiones que quisiera hacer al contenido del contrato", dijo Juan Carlos Zepeda, presidente de la CNH, en la 41 sesión extraordinaria del órgano de gobierno del regulador.

De esta forma quedan empaquetados todos los actos de apertura de propuestas, previstos originalmente para el 27 de septiembre del 2018. Así los accesos a cuartos de

Jatos de las licitaciones se cierran hasta el 8 de enero y las precalificaciones técnicas y financieras de las empresas en la licitación hasta el 29 de enero del próximo año. El límite para resolver cómo se agruparán en consorcios los interesados será hasta el 11 de febrero del 2019.

Durante su campaña electoral, el próximo presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), afirmó que, en caso de ganar la elección, pediría al día siguiente al presidente Enrique Peña Nieto suspender las rondas petroleras para revisar si los procesos se habían conducido con legalidad hasta el momento.

Tras vencer en la elección presidencial, el pasado 3 de julio, AMLO se reunió con Peña, pero no se reveló si en el encuentro entre ambos se trató la posible suspensión de las licitaciones petroleras.

Martín Álvarez Magaña, titular de la Unidad de Contrataciones de Actividades de Exploración y Producción del regulador, explicó que los cambios se realizaron atendiendo a solicitudes de política en ma-

*(Aplazar las rondas) tendrá el beneficio de que iremos en acompañamiento con la nueva administración con las precisiones que quisiera hacer al contenido del contrato".*

Juan Carlos Zepeda,  
presidente de la CNH.

teria de actividades de exploración, producción de hidrocarburos y con el objeto de promover una mayor participación por parte de la Secretaría de Energía.

Asimismo, a través del portal Rondas México, la CNH recibió por parte de los interesados en participar en la licitación solicitudes para modificar los calendarios para inscribirse, recibir notificaciones y obtener información, así como propuestas de cambios al contrato y condiciones de las bases.

Hasta el 13 de julio, únicamente 13 empresas han iniciado el pro-

ceso de precalificación en la Ronda 3.2 y son: Avanza Exploración y Producción, Deutsche Erdoel, Gat Oil & Gas, Gran Tierra México Energy, Jaguar Exploración y Producción, Pacific Rubiales, Petrobal, Petróleos Mexicanos, Petroleum Incremental Incorporated, Química Apollo, Tecpetrol y Tonalli Energía. En tanto, para el concurso de shales únicamente ha iniciado este proceso Pemex, mientras que para los farmouts hay sólo seis interesados que han llegado hasta esta etapa: California Resources Corporation, Compañía Española de Petróleos, Deutsche Erdoel México, Frontera Energy Corporation, Gran Tierra México Energy y Tecpetrol.

### DECISIÓN POLÉMICA

Analistas del sector consultados manifestaron opiniones encontradas sobre las señales que envía este anuncio. Pablo Zárate, director de Pulso Energético, asegura que se modificó el cuándo se llevarán a cabo las licitaciones, sin poner en riesgo su viabilidad y otorgando mayor certidumbre a los potenciales inversionistas en cuanto a la continuidad de estos procesos.

“Lo que no va a cambiar y trasciende a cualquier coyuntura son las necesidades energéticas del país y las rondas son entonces grandes cambios consistentes de fondo”, dijo, “como analista confío en que habrá continuidad”.

Miriam Grunstein, del Centro de Investigación y Docencia Económicas, considera que la decisión fue tomada frente a la entrada en funciones de nuevos cargos en la Secretaría de Energía; por tanto, genera desconfianza tanto porque se aprecia falta de autonomía de la CNH como porque el gobierno postergó las licitaciones por posi-

ble falta de participación en el contexto de cierre de sexenio, ajustándose a los tiempos políticos del país. “Para los inversionistas pue-

## ¿QUÉ SE DISPUTARÁ EN FEBRERO?

### Siete farmouts con Pemex:

- La estatal petrolera mexicana agrupó 26 asignaciones de exploración y producción ubicadas en Tabasco, Veracruz y Chiapas para convertirlas en siete clústeres, donde buscará socios para firmar contratos de licencia con el Estado mexicano.
- Los siete clústeres o agrupaciones de campos suman una superficie de 4,580 kilómetros cuadrados en los bloques denominados: Artesa, Bedel Gasífero, Juspi Teotleco, Girdas-Sunapa, Cinco Presidentes, Bacal-Nelash y Lacamango.

### Ronda 3.3:

- Conformada por nueve bloques con potencial de recursos lutíferos o shales, que requerirán de fractura hidráulica y pozos horizontales para su extracción.
- Abarcan una superficie conjunta de 2,704 kilómetros cuadrados en el estado de Tamaulipas y cuentan con recursos prospectivos por 1,161 millones de barriles de petróleo crudo equivalente, que representa tres veces más que todos los recursos asignados en 46 áreas terrestres de las rondas petroleras previas.
- La Secretaría de Energía estimó una inversión de 2,343 millones de dólares en caso de que se adjudiquen los nueve contratos de licencia con una duración de hasta 40 años en la cuenca de Burgos.

### Ronda 3.2:

- Incluye 37 contratos de licencia en igual número de áreas terrestres convencionales, en las cuales la inversión estimada es de alrededor de 89 millones de dólares por bloque en caso de que existan éxitos geológicos.
- De estas áreas, 21 de ellas se ubican en la cuenca de Burgos, nueve en las cuencas Tampico-Misantla y Veracruz y siete en las cuencas del sureste, en los estados de Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz y Tabasco.
- La totalidad de las áreas a licitar cubre una superficie de 9,513 kilómetros cuadrados, lo cual representa 1.5 veces más superficie que las licitaciones terrestres anteriores. Los recursos prospectivos para las áreas son de 260 millones de barriles de petróleo crudo equivalente.

de significar que es un país que no se compromete con determinadas decisiones y eso definitivamente no es un buen augurio para el futuro de estas licitaciones”, expresó.

kgarcia@eleconomista.com.mx

## MEJORA COMUNICACIÓN

# Prioridad de Trump, acuerdo comercial sólo con México

El presidente de Estados Unidos señaló que se trabaja de manera cercana con la nueva administración del país

**Este 26 de julio se retomarán las rondas de negociación, adelantó Guajardo**

REDACCIÓN  
economia@elfinanciero.com.mx

El presidente de Estados Unidos Donald Trump dijo este miércoles que puede priorizar un acuerdo comercial con México sobre Canadá y que está estableciendo una buena relación con el virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Estados Unidos y México se están "acercando" para llegar a un acuerdo comercial y la administración puede avanzar en conversaciones separadas con Canadá más tarde, dijo Trump a periodistas al inicio de una reunión del gabinete en Washington.

El presidente agregó que él y López Obrador están "haciendo un gran trabajo".

Tras el anuncio, el peso revirtió las pérdidas del día y el dólar interbancario cerró en 18.8525 unidades. En el día, el peso ganó 3.05 centavos o 0.16 por ciento.

En ventanilla bancaria, el bille-

te verde quedó en 19.20 unidades, igual que el cierre del martes en Citibanamex.

En tanto, el secretario de Economía de México, Ildefonso Guajardo, reveló que la próxima semana viajará a Washington para retomar las negociaciones para modernizar el Tratado de Libre Comercio

## FOCOS

**Los principales** funcionarios de la administración Trump visitaron la CDMX la semana pasada para reunirse con las administraciones actuales y entrantes.

de América del Norte. "Estaremos viajando a Washington la próxima semana y estaremos ahí el día 26 de julio retomando las negociaciones, estaremos retomando las negociaciones los tres países, en este caso empezaremos con una bilateral México-Estados Unidos y claramente continuará después en otras reuniones con Canadá", dijo entrevistado en el marco de la presentación de la Semana del Emprendedor.

Respecto a los comentarios emitidos por Trump sobre la relación y las conversaciones que está construyendo con AMLO, y sobre priorizar un acuerdo bilateral con México antes que con Canadá, Guajardo aseguró que el país tiene una sola conversación.

"México tiene una sola conver-

**Ambos equipos**, los de la administración actual y la entrante, están en la misma página, considerando el beneficio del país.

**La transición** no arranca aún, pues no se ha hecho la declaratoria de presidente electo porque el PES pidió revisar su permanencia.

sación y es la del interés de México que hoy se respalda en el gobierno al que le toca la responsabilidad y en el futuro gobierno, como ustedes han sido testigos, claramente como el presidente electo y el presidente constitucional han dicho que en materia de la relación con EU prevalece sólo el interés de la nación alineados todos en un mismo sentido", expuso.

Guajardo informó que han permanecido en comunicación y coor-

dinación con el equipo de AMLO, sin embargo, la transición no ha arrancado de manera formal, pues no se ha hecho la declaratoria de presidente electo.

Mencionó que en esta ronda de negociación, los integrantes del equipo de transición no acompañarían al actual grupo de negociadores mexicanos.

Los principales funcionarios de la administración Trump visitaron la Ciudad de México la semana pasada para reunirse con las administraciones actuales y entrantes, brindando la primera oportunidad para que AMLO establezca un tono para las relaciones entre EU y México tras las elecciones.

**QUIEREN ACUERDO TRILATERAL**

Moisés Kalach, director del Consejo Consultivo de Negociaciones Internacionales del Consejo Coordinador Empresarial y una de las cabezas del 'cuarto de junto', dijo que se sigue buscando un acuerdo trilateral.

"Seguimos bajo la postura de que esto tiene que ser un acuerdo trilateral, legalmente así tiene que ser, creemos que a nuestro país y a la competitividad de nuestro país le conviene más trilateral, pero por otro lado, México ha sido

muy responsable manteniéndonos en la mesa y siempre haciendo propuestas muy progresivas para tratar de llegar a un buen arreglo", dijo en entrevista con EL FINANCIERO-BLOOMBERG.

Luis de la Calle, consultor y negociador del TLCAN original, opinó que la única carretera de negociación para el acuerdo de América del Norte es trilateral y que el comentario de Trump podría tener como

destinatario a Canadá.

"Creo que más bien le pone presión a Canadá, es una forma del presidente Trump de presionar al gobierno canadiense para que se acerque a las posiciones que ha estado impulsando EU en la mesa, vamos a ver qué tanta flexibilidad muestra EU en los próximos días cuando haya reuniones", dijo.

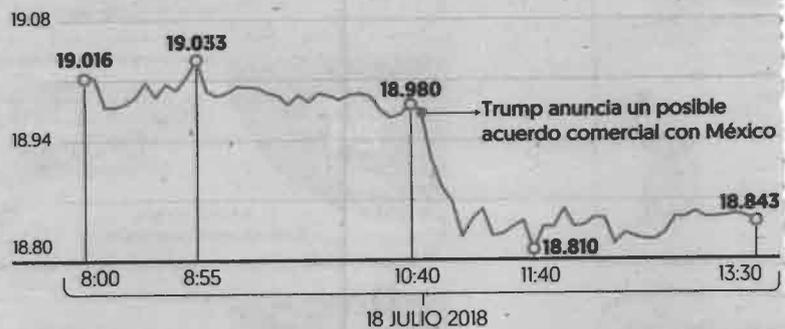
— Con información de Daniel Blanco, Víctor Piz, Esteban Rojas y Bloomberg

**Trump 'apoyó' al peso**

Las declaraciones del presidente de EU de un posible acuerdo comercial con México, llevaron a la cotización del dólar a un mínimo de 18.81 pesos.

**Dólar Interbancario**

■ Comportamiento cada 5 minutos



Fuente: Bloomberg

# A favor de legalizar la mariguana, 73 por ciento de usuarios en redes

La propuesta de Olga Sánchez Cordero generó más de 16 mil menciones en Internet

El 73 por ciento de los usuarios de redes sociales y medios de comunicación digital se pronunció a favor de la legalización de la mariguana y el 27 por ciento, en contra. El tema, propuesto por la próxima secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, generó, entre el 1 de junio y el 18 de julio, 16 mil 673 menciones, a la par con el tema de la legalización del cultivo de la amapola.

De acuerdo con el Pulso de la red de la consultora GLAC, Security Consulting Technology Risk Management, tras el planteamiento de Sánchez Cordero, quien dijo que Andrés Manuel López Obrador le expresó que tiene "carta abierta" en lo relacionado con la legalización de las drogas y que hiciera "lo que sea necesario para pacificar este país", el tema ha captado la atención de los internautas.

Entre los argumentos a favor, destacaron los señalamientos sobre los beneficios que la medida implicaría para el uso médico y lúdico de esa droga, mientras que en contra sobresalieron las posturas que consideraron que esta medida

no "contribuirá a la pacificación del país".

Por lo que toca a la legalización de la amapola, el 97 por ciento estuvo a favor y sólo el 3 por ciento en contra. El principal argumento a favor fue el señalamiento de que la medida "abre las puertas a una amnistía en la que no hay víctimas directas", mientras que el principal argumento en contra se basó en considerar que el marco legal existente "es suficiente para efectos medicinales y terapéuticos".

Respecto a las 16 mil 673 menciones, el documento detalla que las alusiones a la mariguana ascendieron a 8 mil 182, mientras que las relacionadas con la amapola a 2 mil 189.

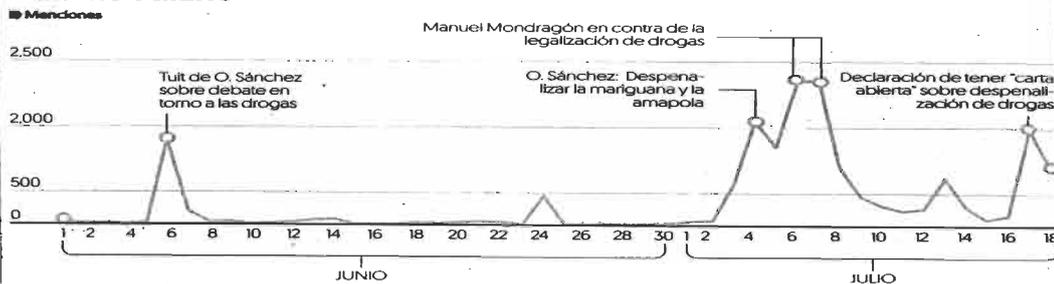
Las drogas sintéticas acumularon 442 menciones, las cuales derivaron de los señalamientos de usuarios de redes en el sentido de que aún no se ha especificado la posibilidad de su "despenalización".

Por volumen diario, el Índice GLAC destaca que el 6 de junio estos temas tuvieron mil 310 menciones; el 4 de julio, mil 591 referencias; el 6 y 7 de julio, dos mil 211 y 2 mil 197 menciones, respectivamente, que fueron reacciones al señalamiento de Manuel Mondragón, asesor en seguridad de López Obrador, en el sentido de que no está en "total acuerdo" con la propuesta de Sánchez Cordero sobre las drogas, y el 17 de julio hubo mil 487 referencias como reacciones a la participación de Sánchez Cordero en el seminario "Violencia y Paz ¿Olvido, verdad o justicia?", del Colegio de México.

Además de las referencias a la próxima titular de Segob, también hubo dos mil 193 menciones al presidente nacional del PRD, Manuel Granados, por su postura a favor; mil 851 a Manuel Mondragón, por su opinión en contra y 522 al expresidente Vicente Fox, quien fue nombrado "embajador de marca" de una empresa canadiense enfocada al mercado de cannabis medicinal.

A la propuesta de legalizar la mariguana y la amapola se asociaron varios temas, entre los que destacaron la amnistía, con mil 158 alusiones; el aborto, con mil 154; las adicciones, con 585, y la eutanasia, con 505.

## DESATA POLÉMICA Volumen diario

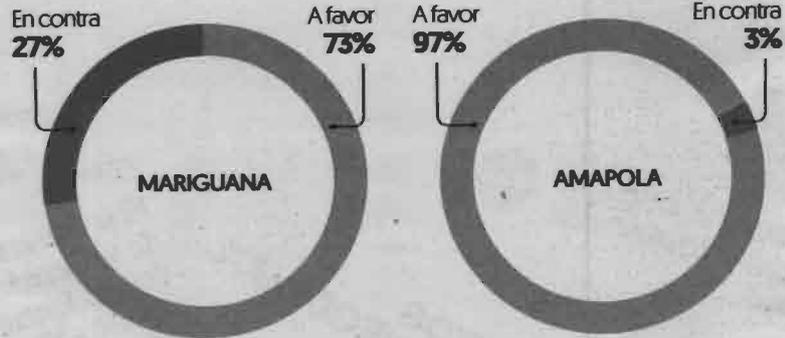


### OTRO TEMA.

Las alusiones a la legalización de la mariguana y la amapola provocaron 1,158 reacciones en redes sobre la amnistía.

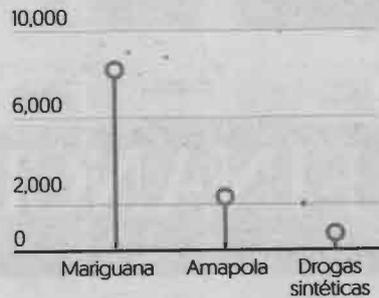
### Gana el sí

■ Menciones



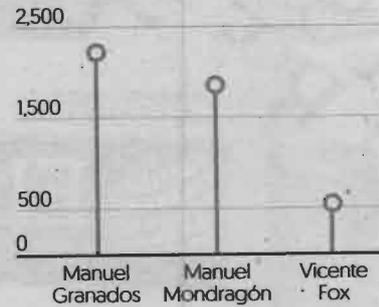
### La que más comentan

■ Menciones



### Los personajes

■ Menciones



### Surgieron otros temas

■ Menciones

